



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Programa Juntos y los efectos en los roles de las mujeres
usuarias del distrito de Sarhua, provincia de Víctor
Fajardo-2021.

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública**

AUTORA:

Canchaya Calle, Mavel (orcid.org/0000-0003-0627-7505)

ASESOR:

Dr. Humberto Bejar, Luis (orcid.org/0000-0002-9579-8785)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA - PERÚ

2022

Dedicatoria

A mis padres por su apoyo incondicional, a Mí por el esfuerzo y dedicación que entregué y a las personas que contribuyeron en el proceso de construcción del trabajo.

Agradecimiento

A Dios por permitirme mi existencia y construir una vida.

Mi reconocimiento y agradecimiento a la Universidad, sus autoridades y a los docentes por brindarme su orientación incondicional para mi formación, de esta manera culminar con uno de mis proyectos importantes de vida.

Índice de contenidos

Dedicatoria	i
Agradecimiento.....	ii
Índice de contenidos.....	iii
Índice de tablas	iv
Resumen	v
Abstract	vi
I. INTRODUCCIÓN	3
II. MARCO TEÓRICO	9
III. METODOLOGÍA.....	18
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	18
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización	18
3.3. Escenario de estudio	18
3.4. Participantes	18
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	19
3.6. Procedimiento	19
3.7. Rigor científico.....	19
3.8. Método de análisis de datos	20
3.9. Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	21
V. CONCLUSIONES	46
VI. RECOMENDACIONES.....	47
REFERENCIAS	48
ANEXOS.....	53

Índice de tablas

Tabla 1: Programa Juntos.....	22
Tabla 2: Transferencia Monetaria	24
Tabla 3: Corresponsabilidades	26
Tabla 4: Cambios.....	28
Tabla 5: Actividades Productivas	31
Tabla 6: Interés por la Salud y Educación de los hijos.....	33
Tabla 7: Actividad Laboral	35
Tabla 8: Ingreso Económico	39
Tabla 9: Participación Comunal	40
Tabla 10: organización.....	43
Tabla 11: Autonomía.....	44

Resumen

Los programas de transferencia monetaria condicionada se implementan en el contexto de intervención de políticas públicas para mitigar la exclusión y la pobreza; por ello, en el Perú en el año 2005 inicia su intervención el programa Juntos en zonas con altos índices de pobreza y azotados por el conflicto sociopolítico. Estos programas tienen objetivos en la salud y educación de niños, niñas y adolescentes, sin embargo presenta efectos indirectos en las mujeres como encargadas de la recepción y administración de la transferencia monetaria. El objetivo de la investigación es analizar los efectos del programa Juntos en los roles de las mujeres usuarias del distrito de Sarhua, para lo cual se utilizó el enfoque cualitativo descriptivo. El estudio se evidenció que existe un efecto sustancial en el sentido que refuerza el rol reproductivo de las mujeres asignando actividades de carácter doméstico, limitando su participación en actividades productivas-económicas que permitan a las mujeres participar en el ámbito laboral; por otro lado tuvo efectos positivos en el rol de gestión comunal de estas mujeres que permite su participación y valoración en el ámbito público. Se concluye que existen efectos positivos y negativos en el triple rol que cumplen las mujeres, a partir de ello se sugiere que el programa pueda mejorar el diseño con una intervención integral e intersectorial que beneficie a todo los integrantes de la familia.

Palabras clave: Programa Juntos, roles de género, rol reproductivo, rol productivo, rol de gestión comunal.

Abstract

Conditional cash transfer programs are implemented in the context of public policy intervention to mitigate exclusion and poverty; For this reason, in Peru in 2005, the Juntos program began its intervention in areas with high rates of poverty and plagued by socio-political conflict. These programs have objectives in the health and education of children and adolescents, however they have indirect effects on women as those in charge of receiving and administering the monetary transfer. The objective of the research is to analyze the effects of the Juntos program on the roles of women users in the district of Sarhua, for which the descriptive qualitative approach was obtained. In the study process it was evidenced that there is a substantial effect in the sense that it reinforces the reproductive role of women by assigning activities of a domestic nature, limiting their participation in productive-economic activities that allow women to participate in the workplace; On the other hand, it had positive effects on the community management role of these women, which allows their participation and appreciation in the public sphere. It is concluded that there are positive and negative effects in the triple role that women play, from this it is suggested that the program can improve the design with a comprehensive and intersectoral intervention that benefits all members of the family.

Keywords: Together Program, gender roles, reproductive role, productive role, community management role.

I. INTRODUCCIÓN

Los programas de Transferencia Monetaria Condicionada son parte de políticas de desarrollo que buscan fortalecer el capital social y humano en los territorios con alta población en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de romper el ciclo intergeneracional de la pobreza. Mallardi y Fernández (2019) señalan que “en América Latina estos programas de entrega monetaria condicionadas se han extendido y consolidado en la mayoría de los países que componen la región” (p.184). En zonas con nivel de alta vulnerabilidad, Stampini y Tornarolli (2012) mencionan que la mayoría de las TMC no están dirigidas a todos los pobres, por lo que la cobertura no puede ser universal (p.7). Puesto que el objetivo de estos programas son familias con niños, niñas y adolescentes.

Es así en Perú, en el año 2005 como parte de política de desarrollo se implementa el programa de transferencia monetaria condicionada denominado como Programa JUNTOS, Carpio et al. (2019) mencionan que en el año 2017 el programa ha cubierto 693 mil familias en 1.305 de los 1.943 distritos del Perú (p.2); como uno de los pilares del Gobierno en la lucha contra la pobreza, ya que el país es caracterizado por la persistencia de pobreza, desigualdad y exclusión que afectan de manera extremada a muchos sectores del país.

En la mayoría de hogares usuarios del Programa Juntos, las mujeres son las responsables de recepcionar y administrar los recursos monetarios que entrega el programa, así como también de cumplir con las condiciones, bajo el supuesto de que las mujeres administran la economía para el bien de la familia Alencastre (2017) menciona que “de 14 programas de transferencia monetaria existentes en América latina, 12 evidencian que las mujeres se encargan de administrar el recurso y el cumplimiento de las condiciones que exige el programa” (p.08); en tal sentido, en el distrito de Sarhua de 180 beneficiarios solo hay un varón y 179 mujeres quienes se encargan de la recepción y cumplimiento de las condicionalidades, Hagen y Pallerano (2017) en su estudio en México concluyen que los receptores de sexo masculino del Programa Progreso

presentan menos probabilidades de gastar en salud de los hijos y la familia, que las receptoras mujeres, pero menciona que el gasto del hogar no varía. El programa en su implementación no contempla objetivos que favorezcan la igualdad y equidad de género, tampoco el empoderamiento y fortalecimiento de la mujer.

Sin embargo, según estudios podrían ser favorables en algunos indicadores de bienestar de las mujeres, así como en: la participación de las mujeres, autonomía en toma de decisiones tanto familiar y comunal, administración de la economía, acceso a la salud, etc. Por otro lado, también se riñe que el cumplimiento de estas corresponsabilidades podrían reforzar los roles tradicionalmente asignados a las mujeres, relacionados con las actividades del hogar, lo cual limitaría la participación en el ámbito laboral, sesgando expectativas individuales en las mujeres.

El distrito de Sarhua está situada bajo los índices de pobreza y extrema pobreza, por lo cual se ve la necesidad de intervención de los diferentes programas sociales entre ellos Juntos, bajo los criterios de elegibilidad del programa; MIDIS (2017) menciona que la elegibilidad son “características o condiciones ya sea personales, económicas, sociales, culturales o de otra índole que determinan para seleccionar o identificar a los potenciales usuarios” (p. 12).

Siendo el distrito una zona focalizada para la intervención hasta diciembre del 2021 tiene 180 hogares afiliados, con una población que tiene como fuente de ingreso las actividades primarias así como la ganadería y la agricultura; Laszlo y Majid (2021) consideran que “el programa originalmente tenía como objetivo los distritos rurales que sufrieron de manera desproporcionada por el conflicto civil” (p.7). Cabe resaltar que el distrito fue uno de los territorios más azotados por el conflicto armado político, por lo cual fue focalizado y priorizado por el programa Juntos.

Es necesario mencionar que, las mujeres como usuarias del Programa Juntos, además de realizar sus actividades o tareas domésticas como son el cuidado de los hijos, limpieza del hogar, atención a la familia y otros concernientes al hogar también deben realizar acciones como parte del cumplimiento de las responsabilidades del Programa Juntos, como atención integral de salud de los hijos y de las mismas mujeres, envío y seguimiento a los hijos a las instituciones educativas, estar pendiente de la alimentación y nutrición de los hijos, entre otras actividades que el programa exige; en ese sentido, reduce el tiempo de las mujeres para realizar actividades productivas y participación en la comunidad.

Cabe resaltar que, algunas mujeres simultáneamente desarrollan su rol productivo, participan en actividades de generación de ingresos a pesar de la limitación del tiempo asimismo, de gestión comunal, se involucran en el ámbito público comunitario que se puede considerar como un efecto positivo del programa en la formación y liderazgo de las mujeres. Vargas (2011) en su investigación concluye:

La participación femenina en las distintas actividades y organizaciones sociales en la comunidad fortalece el liderazgo para acceder a oportunidades de desarrollo personal, económico y social como agentes activos de la comunidad, también señala que el programa amplió el acceso a la información y siendo las mujeres encargadas de administrar la subvención contribuye a que estas fortalezcan su autonomía. (p. 27).

La delimitada participación de los Varones en el proceso de ejecución del programa y en el cumplimiento de responsabilidades refuerzan la idea de que las mujeres son las principales responsables del cuidado y bienestar de los hijos, con respecto a la participación productiva enfrentan la precariedad en el empleo e ingresos. ONU Mujeres en un informe realizado en el año (2018) menciona que:

Desarrolló un programa piloto vinculado al programa de transferencia de efectivo Bolsa Familiar en Brasil que involucra directamente a hombres y niños. La evidencia emergente del piloto sugiere que este tipo de programación está ayudando a impulsar un cambio relacional de género más transformador. (p. 7)

El problema de la desigualdad que afectan a las mujeres en zonas rurales se expresan en diversos ámbitos, dedican más tiempo a labores reproductivas y del hogar debido a los constructos sociales asignadas a las mujeres, Corredor (2016) menciona que “mantener un estimado de la mitad de la población mundial que vive en desigualdad involucra efectos negativos, no solo para las mujeres, sino también para el crecimiento económico y el desarrollo social” (p. 5). En zonas rurales esta situación limita su participación en oportunidades laborales, y determina que estas personas se desenvuelvan en empleos precarios, y mal remunerados. Por lo cual, se formuló como problema general ¿Cuáles son los efectos del Programa JUNTOS en los roles de la mujer usuaria del distrito de Sarhua- Víctor Fajardo- 2021?, en el marco del cumplimiento de las condicionalidades del programa Juntos. Y como problemas específicos se consideró a. ¿Cuáles son los efectos que genera el Programa Juntos en el rol reproductivo de las mujeres del distrito del Sarhua? b. ¿Qué efectos genera el Programa Juntos en el rol productivo de las mujeres? c. ¿Qué cambios viene generando el Programa Juntos en el rol de gestión comunal de las mujeres?.

El propósito de la investigación que se realizó nace con la idea de analizar cómo influye la transferencia económica condicionada- Juntos y el cumplimiento de las corresponsabilidades exigidas en los roles cotidianos que cumple las mujeres en una sociedad con prejuicios sociales que subvaloran a la mujer.

El programa tiene objetivos determinados entorno al desarrollo del niño(a) y adolescente sin embargo durante la implementación presenta un conjunto de efectos no esperados que pueden contribuir a la igualdad de género vulnerarla a la mujer, más aún en las usuarias de zonas rurales donde está arraigado las concepciones tradicionales de género que estigmatiza a la mujer; Por ello, resulta

pertinente realizar el presente estudio en el distrito de Sarhua, provincia de Víctor Fajardo, región Ayacucho, para conocer las implicancias del Programa Juntos en el triple rol que cumple la mujer.

La investigación se enfocó en el distrito de Sarhua básicamente con mujeres que viven en una sociedad que naturaliza y permite la violencia hacia la mujer y persiste los estereotipos de género tradicionales que vulnera a la mujer, estas afrontan a los prejuicios y roles de género tradicionales que se manifiesta en la división de trabajo, situando a la mujer como responsables de los roles reproductivos o domésticos. Llorente (2020) indica que “en medio de la colonia española Sarhua fue fundado como una comunidad indígena, por lo que el catolicismo y la construcción de su iglesia colonial se mezclaron con las fiestas religiosas precolombinas”, hasta la actualidad el distrito se considera un pueblo indígena con una población respetuosa de su cultura.

Estas mujeres en su mayoría se dedican a actividades del hogar, cuidado de los hijos, actividades primarias como atención de los animales y la agricultura, y en pocas oportunidades a actividades que les genera algún ingreso económico. Por tanto, es de interés conocer de qué manera o que cambios está generando el cumplimiento de corresponsabilidades del programa Juntos en estas mujeres, ya que el trabajo se efectuó directamente con las usuarias como las fuentes primarias que proporcionaron los datos necesarios para conocer los impactos positivos o negativos que genera el programa.

Debido a que no se cuenta con estudios o investigaciones suficientes de alcance local y regional sobre la implicancia del Programa Juntos en los roles de las mujeres, es conveniente afianzar un mayor conocimiento sobre la influencia positiva o negativa que genera el programa en los roles que cumplen las mujeres del distrito de Sarhua; De esta manera proporcionar información que será útil a toda los agentes involucrados e interesados con el tema, para mejorar el conocimiento sobre el impacto que genera el programa JUNTOS en la dinámica reproductiva, productiva y gestión comunitaria que cumple la mujer del distrito como encargada de cumplir las corresponsabilidades exigidas por el programa.

La justificación expresada induce al planteamiento de los objetivos general y específicos O.G Analizar los efectos del programa JUNTOS en los roles que cumplen las mujeres beneficiarias del distrito del Sarhua. Los objetivos específicos son: a. examinar los efectos que genera el Programa Juntos en el rol reproductivo de las mujeres del distrito del Sarhua, b. Analizar la incidencia del Programa Juntos en el rol productivo de las mujeres participantes c. Examinar los cambios que viene generando el programa en el rol de gestión comunal de las mujeres. A partir de estos objetivos se evidenció los efectos del programa juntos en el triple rol que cumple las mujeres en el lugar del estudio.

II. MARCO TEÓRICO

Con el fin de profundizar el estudio se considera diversos estudios en el tema como antecedentes que ayudaran a direccionar al cumplimiento de objetivos y contrastar los resultados obtenidos.

Aguirre y Zuñiga (2021) se abocaron en analizar si la transferencias monetarias condicionadas establecidas en Colombia, presenta algún efecto positivo sobre la violencia de género para ello; adoptó un enfoque inductivo dado que el proceso metodológico consistió en la recopilación de literatura. Estos hallazgos evidencian que la dependencia de la mujer con respecto a su pareja es un factor de ser víctimas de violencia psicológica y física, por lo que es necesario el empoderamiento de las mujeres de tal forma que se fortalezca su independencia con respecto a su pareja. En conclusión, la transferencia monetaria que percibe tiene el potencial de disminuir la violencia de género en Colombia, ya que contribuye al empoderamiento económico de las mujeres y refuerza su independencia.

Espinoza y Laura (2021) examinaron el impacto del programa Juntos sobre el empoderamiento de la mujer en su aspecto multidimensional entre los años 2014 y 2017 en el Perú, se enfocó en conocer la realidad puntual para actuar y proponer soluciones, para ello consideró una investigación de tipo aplicada, los resultados muestran ciertamente que el programa Juntos influye de manera positiva sobre el empoderamiento multidimensional de las féminas. El autor concluye que el caso del variable nivel educativo se incrementó, esto muestra la probabilidad de que una mujer se encuentre fortalecida, preparada y empoderada con un 95% de confianza.

Pretto (2019) buscó conocer en qué medida el programa puede generar cambios en las dinámicas de género afianzar empoderamiento de las mujeres beneficiarias de zonas indígenas. Utilizó un enfoque de análisis exploratorio

cualitativo la cual enfatizó la técnica de recolección de datos en campo dando uso las herramientas de observación y entrevistas a las mujeres beneficiarias y gestores locales del programa, el investigador concluye que los programas de transferencia monetaria condicionadas tiene consecuencias positivas en el ámbito familiar, permite que las mujeres tengan la capacidad de negociación y autonomía, sin embargo en zonas indígenas se encuentran limitadas por los estereotipos de género existentes en los pueblos indígenas.

Salvatierra (2019) se propuso analizar como el programa Juntos influye en el nivel socioeconómico de los beneficiarios del distrito de socos en el departamento de Ayacucho 2019, su investigación presenta un enfoque mixto que relaciona datos cuantitativos y cualitativos con un diseño descriptivo explicativo; el autor revela que el programa es un alivio temporal para las beneficiarias, en la actualidad el costo de vida es alta por la cual la subvención no cubre toda las necesidades del hogar en consecuencia, finaliza el estudio que las transferencias monetaria condicionada ha mejorado poco en el ingreso de las beneficiarias, en la educación casi no tuvo efectos pero si en la salud de los hijos ha mejorado.

Vargas (2018) se concentró en analizar cómo la participación en el programa de transferencia monetaria del Perú, influye en las distintas dimensiones de la autonomía del género femenino, así como en el acceso a oportunidades la, toma de decisiones y otros. Para alcanzar los objetivos planteados, optó por realizar un análisis a partir de la sistematización de estudios realizados en el Perú sobre los procesos de implementación y efectos que genera el programa. Respecto a los hallazgos en el trabajo, muestra que la subvención económica entregada a las mujeres hace que haya menor dependencia del varón y el efecto en la capacidad de negociación y autonomía. El autor concluye que ser beneficiaria del programa permite a las mujeres la posibilidad de acceder a nuevas oportunidades de superación y adquisición de conocimientos, asimismo en su libertad de decisión y dependencia del varón.

Andía (2017) se planteó determinar las brechas que afectan los elementos que permiten la comunicación en la implementación del Programa Juntos que

impide la participación activa de las beneficiarias, tuvo orientación en un estudio cualitativo de carácter transversal que utilizó también datos cuantitativos. El estudio evidenció que 5 de 11 usuarias no cumplen con las corresponsabilidades debido a la limitación de acciones comunicativas entre el promotor del programa y las beneficiarias, Andía concluye evidenciando que las barreras comunicacionales afectan el dialogo y la comunicación.

Alencastre (2017) trabajó en estimar los efectos del Programa de transferencia económica Juntos en el bienestar personal de las mujeres beneficiarias en el Perú; como metodología manejó la exploración cualitativa a través de las entrevistas semi-estructuradas que fueron aplicadas a mujeres usuarias del programa Juntos en los departamentos de Cusco y Apurímac; también utilizó la técnica de grupo focal con Gestores Locales del Programa. En efecto Alencastre determinó que en mujeres de zonas rurales el cumplimiento de las condiciones incrementó el acceso a controles pre-natales, asimismo estas toman decisiones sobre el uso de anticonceptivos en la vida sexual y reproductiva, el autor concluye que el estudio podría ser útil para la mejora en el diseño de intervención del programa Juntos.

Acevedo (2015) priorizó prescribir en qué medida la composición del hogar y la estructura familiar pueden influir en la posibilidad de que un hogar usuario del programa JUNTOS tenga la condición de pobreza monetaria. Para ello, ha utilizado un diseño de investigación no experimental con enfoque de tipo cuantitativo, y como resultado evidenció que los factores que extienden las posibilidades de persistencia de pobreza monetaria son que la familia sea de tipo extensivo y tener cantidad de hijos con edades hasta los 19 años. El autor concluye que, los hogares con más miembros en la familia a pesar de las transferencias monetarias que perciben, tienen mayores posibilidades de permanecer en la pobreza.

Arroyo (2010) determinó indagar la influencia del Programa JUNTOS a cuatro años de su intervención, en los hogares beneficiarios del distrito de chuschi y consideró como metodología estudios comparativos de la situación inicial con

la situación actual, el ex ante y ex post a varios años de intervención del Programa JUNTOS; El estudio demostró que con respecto a la educación y salud de los hijos hubo una mejora a través de las prácticas de cuidado de la salud familiar, prácticas de higiene adecuadas, interés por la educación de los hijos. Entre las conclusiones del estudio evidencia que el Programa JUNTOS en este contexto es considerado por los beneficiarios como un soporte central para alcanzar cambios positivos en la vida de las familias usuarias.

Posterior al análisis de aportes de estudios antes mencionados respecto al tema, las cuales serán el sustento teórico y epistemológico de este estudio se plantea categorías conceptuales de las variables y términos existentes en la investigación.

Transferencia monetaria condicionada.- A mediados de los años 1990, en diversos países surgieron programas de transferencia monetaria condicionada cuya finalidad de éstas era reducir la pobreza y extrema pobreza a través de transferencias monetarias en efectivo a cambio de cumplimiento de condiciones en área educativa, salud y otros. La familia en su conjunto es la unidad de intervención de estos programas considerando a la mujer la receptora y administradora de la subvención y que se asigna un papel protagónico a estas bajo el supuesto que usarían las transferencias para el bienestar de los hijos y la familia.

Estos programas se enfocan en familias en situación de pobreza, realiza entrega de una cantidad de dinero bimensual a hogares que se comprometen y cumplen con las condiciones establecidas Tejerina (2016) menciona que “una de las resaltantes características de este tipo de programas es su gran potencial para integrar a las familias de bajos recursos económicos y déficit acceso a servicios financieros” (p. 6). Estas familias con el apoyo de estos programas afrontan los efectos de la pobreza y exclusión en los países sub desarrollados. UNICEF (2016) sobre transferencias monetarias considera que son otorgadas a los beneficiarios condicionales con acciones específicas como enviar niños a la escuela o haciendo regularmente visitas de salud, y estas acciones recaen a

responsabilidad de las mujeres. En un informe realizado por Concern Worldwide y Oxfam GB (2017) han encontrado que:

Las transferencias monetarias pueden ayudar con las realidades del día a día, pero de ninguna manera son a largo plazo o lo suficientemente sistémicos como para desafiar los roles y las cargas de las mujeres y brindar oportunidades transformadoras significativas o para afirmar que están empoderando. (p. 23)

Estos programas en su mayoría tienen como población objetivo a los niños, niñas y adolescentes a través de la entrega monetaria a las mujeres como receptoras y encargadas de la operatividad en el hogar. Siendo así, el programa tiene el potencial de presentar efectos en las mujeres.

Programa de Apoyo Directo a los más pobres-JUNTOS: En el Perú el programa de apoyo directo a los más pobres opera desde el año 2005 como una política pública adoptada para la lucha contra la pobreza y exclusión, según el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2019) el programa posee como objetivo “contribuir en la lucha contra la pobreza y exclusión a través de la entrega de incentivos monetarios al cumplimiento de las contraprestaciones establecidas en salud y educación en hogares en situación de pobreza y pobreza extrema”. (p.11) Siendo así, el distrito de Sarhua una de las regiones focalizadas para la intervención del programa Juntos, de manera que presenta una población en situación de pobreza.

La Organización de las Naciones Unidas (2022) considera que “desde el 2007, el programa forma parte de la Estrategia Nacional “Crecer”, cuyo objetivo es la lucha contra la pobreza y la desnutrición infantil, articulando con programas sociales” (p.12). El programa es administrado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, en coordinación con otros Ministerios relacionados con los asuntos sociales, como el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación y el Ministerio de la mujer y población vulnerables, esto permite a los beneficiarios involucrarse con los servicios públicos

Corresponsabilidades.-Las corresponsabilidades son acciones que deben cumplir todos los beneficiarios del programa en el uso del servicio de salud y educación MIDIS, (2014) considera que:

Las familias para el cumplimiento de las corresponsabilidades establecidas deben realizar acciones que garantice el acceso oportuno a los servicios de salud y educación, que los miembros objetivos de acuerdo a su ciclo de vida deben, cumplir con estas acciones orientadas a asegurar la salud y nutrición preventiva materno infantil y la escolaridad según lo establecido por las normas y protocolos de los sectores involucrados (p.3).

En caso de no cumplir con las condiciones por parte de las beneficiarias el programa toma algunas medidas, ya sea con la suspensión o cancelación del beneficiario según la intensidad de incumplimiento.

Roles de género.- El concepto de género hace referencia a los constructos sociales existentes en la sociedad con respecto al varón y mujer, de esta forma distintas sociedades adoptaron una forma específica respecto a los roles que se evidencia en la división sexual del trabajo. Aguilar et al. (2013) en su artículo de investigación manifiestan que “en la actualidad permanece en la mujer el rol expresivo, mientras que en el varón prima la instrumentalidad a pesar que los esquemas de género estén cambiando y se orienten hacia la equidad” (p. 4). A partir de la idea de los autores se puede mencionar que el distrito de Sarhua como la realidad objetiva del presente estudio existe la división sexual en el trabajo, en el sentido de que las mujeres se ocupan del rol reproductivo en mayor porcentaje de su tiempo, en cambio los varones se dedican a los trabajos que contribuye en el ingreso económico de la familia donde es considerado como jefe de familia.

Si las prácticas culturales reclutan a hombres en el trabajo las cuales permiten mayores oportunidades de aprender sobre el estado, competencia y poder pero mantener a las mujeres en casa tendrán más oportunidades de aprender sobre la crianza y el cuidado. El modelo de opresión, por ejemplo, Hemley, 1977

argumenta que los roles de género tradicionales son productos culturales que reflejan y ayudan a mantener el poder de los hombres sobre las mujeres Ickes (1993).

Triple Rol de la Mujer.- Se refiere a los 3 tipos de roles que realiza las mujeres en sus vidas cotidianas Instituto Nacional de las Mujeres (2015) indica que “el triple rol se refiere a la realización de actividades correspondientes al rol productivo a la generación de ingresos económicos, reproductivo, actividades del hogar y comunitario, lo que implica la recarga de los horarios de trabajo de las mujeres” (p.1).

Choiryah y Sekar et al. (2020) afirman que “las mujeres y los hombres tienen diferentes posiciones y control en el hogar, además, también tienen un rol y acceden a varios recursos en la comunidad” (p.1-13). En zonas rurales las mujeres dedican mayor tiempo a las actividades del rol reproductivo o quehaceres del hogar, debido a los conocimientos tradicionales que determina roles tanto al varón y la mujer.

Rol Reproductivo.- El rol reproductivo de la mujer está referido a las actividades concernientes del hogar, como el cuidado y atención de los hijos, limpieza del hogar, atención de los animales menores etc. Fajarwatia (2016) argumenta que:

El rol reproductivo es un rol que está asociado con las responsabilidades del cuidado de los niños y las tareas domésticas, necesarias para asegurar el mantenimiento y la reproducción del trabajo respecto de la continuidad de la familia, por ejemplo dar a luz, cocinar, criar y cuidar niños, ir a buscar aguas, lavar, limpiar (p. 370-377).

Esta actividad es eminentemente no remunerada, no tiene un valor de cambio. Por tanto, no es visible en la sociedad, ni valorado por lo que no es reconocido económicamente, pero genera lazos y fortalece el vínculo familiar.

Rol Productivo.- Se refiere al ámbito laboral, actividades que generen un ingreso económico que perciben las mujeres al realizar una actividad o un trabajo, quiere decir que la participación de la mujer en estas actividades tiene un valor de cambio. Pertenece al ámbito público por lo que le da un cierto tipo de poder a la mujer como proveedora de su hogar; por tanto, podemos decir que es visible y valorado en la sociedad.

Roles de Gestión Comunal.- Comprende la participación en sus organizaciones sociales y la realización de acciones de incidencia en el desarrollo comunal o territorial. Las mujeres se ven involucradas en los diferentes ámbitos sociales ya sea en organizaciones, participación, toma de decisiones entre otros que permita a la mujer ser un agente activo dentro de la sociedad.

Participación de la Mujer.- Con respecto a ello la unidad de comunicaciones del Programa Juntos en una nota de prensa (2022) considera que la “mujer desempeña un gran rol protagónico en el proceso de ejecución del programa; por tanto, se enmarcan en el trabajo por promover la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres y derechos en general”. Igualmente varios investigadores sostienen que el dinero en efectivo tiene el potencial de generar cambios positivos para las mujeres, concibe mayor confianza y autoestima. Alcázar y Balarín et al. (2016) menciona que “el principal efecto de Juntos es que contribuyó en mayor poder de negociación para las mujeres, lo que les permite participar en las decisiones sobre los recursos del hogar”. (p.21) considerando que la participación de la mujer en la sociedad es muy importante para cerrar brechas de desigualdad de género.

Teoría del desarrollo Humano.- Esta teoría nos explica que las personas puedan desarrollar su máximo potencial, implica ampliar las oportunidades para que las personas puedan vivir en bienestar, se entiende mucho más allá de desarrollo económico. De hecho, el desarrollo humano no se trata de un conjunto de preceptos fijos y estáticos, sino de un concepto en constante evolución, cuyas herramientas

analíticas se adaptan a los cambios que ocurren en el mundo; son las personas quienes, individualmente o en grupo, dan forma a estos procesos. Para Sen en London y Formichella (2006) "El desarrollo es un proceso de expansión de las capacidades de que disfrutaban los individuos" quiere decir que las personas puedan alcanzar la libertad de decisión.

El paradigma del desarrollo humano es aplicable a todos los países desarrollados y sub desarrollados, y a todos los seres humanos, las personas deben disfrutar de una vida más prolongada y más saludable, así como a una amplia gama de bienes y servicios pero a la vez, la mayoría de las personas no tienen la misma condición económica, social, en donde el desarrollo humano no se da de una manera adecuada por los diferentes necesidades insatisfechas por encontrarse en una situación de pobreza tampoco cuentan con un trabajo estable y laboran en un espacio inadecuado, esta situación que no les asegura el desarrollo de su proyecto de vida. PNUD (2016) Define:

“El desarrollo Humano “como creación de condiciones que permitan que las personas disfruten de una vida saludable y satisfactoria, el proceso mediante el cual se busca la ampliación de las oportunidades de las personas, aumentando sus derechos y capacidades adquiridas, ya sea para el trabajo o el descanso” (p. 3).

Estas diferencias que existen en nuestro país requieren la implementación de políticas públicas innovadoras para luchar contra las desigualdades y conseguir que las personas tengan un trabajo digno para el mejor desarrollo humano de potencialidades y es un derecho que nos pertenece a todos sin distinción alguna. El derecho al desarrollo es un derecho humano inalienable en virtud del cual todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el cual puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar de él. Por ello, el programa Juntos es parte de las políticas que buscan el desarrollo Humano a través de sus intervenciones en las familias.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

La investigación es de tipo básica con enfoque cualitativo, puesto que el trabajo se enfocó en la comprensión y explicación de una realidad social, utilizando métodos y técnica que permitan evidenciar los resultados. Vera (2015) señala que “es aquella donde se estudia el problema en una determinada situación, la calidad de las actividades, relaciones, procesos, medios, materiales o instrumentos” (p. 3).

Se utilizó un diseño descriptivo analítico debido a que el rol fundamental del responsable del estudio es identificar, entender y analizar el mundo complejo de las vivencias, relaciones, organización y experiencias de la población objetivo tomando en cuenta el punto de vista u opinión de quienes la experimentan, así como, comprender sus diversos constructos sociales sobre los hechos y el conocimiento.

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

Ver anexo 01

3.3. Escenario de estudio

La investigación presenta como escenario de estudio al distrito de Sarhua, provincia de Víctor Fajardo, departamento de Ayacucho donde persiste los altos índices de pobreza y pobreza extrema, la población en su mayoría se dedican a actividades productivas intensivas para el autoconsumo. Cabe resaltar que en esta población está arraigado la identidad cultural de los habitantes, junto con ello se evidencian los conocimientos tradicionales desfavorables para las mujeres en los ámbitos públicos, sociales, políticos y otros.

3.4. Participantes

El estudio se realizó directamente con seis mujeres beneficiarias de programa Juntos, dos autoridades locales y un promotor del programa Juntos, a quienes se aplicó el instrumento de recolección de datos para la construcción del estudio.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se utilizó la técnica de la entrevista que tienen como instrumento la guía de entrevista, Troncoso y Amaya (2016) indican que la entrevista es una herramienta para recolección de datos que permite la obtención de información de la unidad de análisis mediante la interacción oral entre el investigador y el objeto de estudio. Esta se utiliza en una investigación de tipo cualitativo (p.330).

Mediante la guía de entrevista de tipo estructurada y semi estructurada se obtuvo datos para la construcción de la investigación, a través de preguntas abiertas que puedan contribuir en el grado de profundidad de la investigación.

3.6. Procedimiento

La muestra fue seleccionada de acuerdo a los criterios de la investigadora, que consta de 6 mujeres usuarias del programa, 2 autoridades locales y 1 gestor del programa donde se aplicó los instrumentos de recojo de información.

- Entrevista estructurada, se realizó a través de preguntas estructuradas o que sigan un orden donde el entrevistado recibe ciertas opciones de respuesta.

- Entrevista semi estructurada, se ejecutó utilizando una estructura de preguntas que en ocasiones el entrevistado puede expandir la respuesta.

- Entrevista abierta, se utilizó con el fin que el entrevistado pueda expresarse a través de preguntas abiertas que ayudaron a enriquecer la obtención de información sobre el tema.

3.7. Rigor científico

El trabajo se realizó respetando el procedimiento de la investigación científica, esto implica el control en la planificación, desarrollo y análisis de datos. Allende (2004) señala sobre rigor es “uno de los valores formativos más importantes que la ciencia puede dar a la sociedad, este valor debemos adoptar en nuestros pensamientos, medios de comunicación y nuestra cultura engeneral” (p.8-9).

3.8. Método de análisis de datos

Caricio (2022) indica que este procedimiento consiste principalmente en el análisis de datos no numéricos para entender conceptos, opiniones o experiencias, los cuales son generados mediante un método de recolección de datos cualitativos (p.1). El trabajo fue elaborado a través de aplicación de la guía de entrevista para su posterior procesamiento, ordenamiento y categorización para el análisis e interpretación de datos a través de tablas integrales y triangulación de la información.

3.9. Aspectos éticos

El presente estudio se ejecutó tomando en cuenta los aspectos éticos, considerando como unidad de análisis a las personas, el trato fue con el debido respeto a su capacidad de autodeterminación y salvaguardar el bienestar de las personas que participan durante el estudio.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La investigación se realizó con el fin de analizar los efectos de la entrega económica de Juntos en los tres roles que cumple la mujer usuaria en el distrito de Sarhua, para ello, se realizó recolección de datos a través de la entrevista semi estructurada aplicadas a usuarias del programa, un gestor del programa y autoridades de la localidad seleccionadas por conveniencia. Se muestra los resultados del estudio producto de la información dada por las entrevistadas y entrevistados como unidades de análisis del estudio de acuerdo a las categorías y subcategorías estipuladas.

Características generales de las usuarias del programa Juntos: Para el estudio se determinó como unidades de análisis a las beneficiarias del programa Juntos, coordinador local y autoridades claves de la localidad, de las cuales las edades de las entrevistadas oscilan entre 31 a 60 años, provienen de familias nucleares y 2 de familias extensas, tienen entre 2 a 5 número de hijos y como tiempo de afiliación al programa es mayor a 4 años.

Ninguna tiene un trabajo formal, dos de ellas participan en un trabajo informal ambulatorio (venta de comida), una realiza trabajos de artesanía (confección de atuendos de la zona) y tres de estas no participan en ninguna actividad productiva, ama de casa (se dedican a las actividades del hogar en ocasiones a las actividades de agricultura). 2 no tienen ningún grado de instrucción, 3 con estudios primarios incompletos y 1 con secundaria incompleta.

Es necesario mencionar que las mujeres de la localidad objetivo en su mayoría presentan como idioma que domina el quechua, las entrevistas se realizaron en este idioma puesto que la investigadora también tiene dominio de este idioma. El Gestor Local del Programa también domina el idioma quechua y manifiesto que viene trabajando ya más de cuatro años en esta localidad, la cual le permitió conocer las características sociales, económicas, culturales del distrito.

Asimismo, fue importante la opinión de las autoridades locales respecto a los efectos que genera el programa, para ello se aplicó el instrumento de recolección de datos a la Regidora del distrito que anteriormente formó parte del programa Juntos y a la Sub Gerente de Desarrollo Social quien como autoridad local realiza trabajos directamente con las beneficiarias y el Gestor local respecto a la organización y la clasificación Socio económica de éstas.

En relación al primer objetivo analizar los efectos del programa juntos en los roles de la mujer usuaria del distrito de Sarhua, donde se consideró como categoría el programa juntos y como primera sub categoría también el programa juntos.

Tabla 1

Programa Juntos

<i>sub categoría</i>	<i>preguntas</i>	<i>Respuestas</i>
<i>Programa Juntos</i>	<i>¿Cuál es tu opinión sobre el programa Juntos?</i>	<p>Beneficiaria 1,2,3: es un programa que es de mucha ayuda para las personas pobres</p> <p>Beneficiaria 4, 5, 6: es una ayuda para alimentación y educación de los hijos.</p> <p>Gestor local: es un programa de apoyo a los más pobres que entrega apoyo económico que tiene corresponsabilidades</p> <p>Autoridad 1: es un gran apoyo para las familias en situación de pobreza.</p> <p>Autoridad 2: es bueno el programa por que ayuda alas mujeres para su alimentación y educación de los hijos.</p>
	<i>¿Cuál es tu opinión sobre el trabajo de los promotore s locales?</i>	<p>Beneficiaria 1, 3, 4, 5, 6: es bueno porque nos exigepara cumplir con las cosas que tenemos que hacer.</p> <p>Beneficiaria 2: bien, solo que a veces no nos explicabien las cosas, no tiene paciencia.</p> <p>Autoridad 1: es bueno, pero a veces las beneficiarias se quejan que no les explica bien algunas cosas.</p> <p>Autoridad 2: es bueno, hace seguimiento a las casasa veces me invita para las visitas.</p>

Fuente: elaboración propia

En la tabla 1 sobre el programa Juntos, se realizó la pregunta sobre la opinión de las usuarias sobre el programa, donde se obtuvo como respuesta de

todas las usuarias que el programa es un apoyo para las personas pobres y que ayuda en la educación y alimentación de los hijos. Así mismo, se realizó la entrevista a dos autoridades de la localidad que concuerdan con las opiniones de las usuarias sobre el programa juntos. Es importante señalar que también se aplicó el instrumento de guía de entrevista al gestor del programa Juntos quien considera que el programa es un apoyo directo a los más pobres con una entrega monetaria que exige corresponsabilidades que deben cumplir las familias beneficiarias. Las entrevistadas consideran que JUNTOS es eminentemente un programa social de ayuda, que ciertamente en zonas como en el distrito de Sarhua con población con características de pobre y pobre extremo y que existen escasas oportunidades laborales, es de gran envergadura su intervención.

En el análisis realizado por Perova y Vakis (2009) sugiere que “Juntos está presentando un impacto significativo en la reducción de la pobreza y la mejora del bienestar. Específicamente, Juntos reduce la brecha de pobreza y la severidad de la pobreza” (p.13) de tal modo que en el distrito de Sarhua según las manifestaciones las familias han mejorado en el consumo y adquisición de alimentos reduciendo la severidad de la pobreza; sin embargo, persiste la exclusión y la pobreza puesto que, este problema es multidimensional y multifactorial.

Con respecto a la P. 2 ¿Cuál es su opinión del promotor local? Considerando a este un gestor importante en la ejecución y cumplimiento de corresponsabilidades del programa la mayoría de las usuarias responden que es bueno porque exige con el cumplimiento de condiciones, solo una beneficiaria menciona que no explica bien y a veces reniega.

Juntos, para el seguimiento del cumplimiento de condiciones esgrime a gestores o coordinadores locales designados a cierto territorio, quienes se encargan de hacer cumplir el objetivo del programa a través de constante seguimiento a las usuarias. Frente a ello, se realizó la interrogante a las usuarias sobre el trabajo que cumple el gestor asignado en el distrito, las respuestas eminentemente muestra el trabajo importante que realiza el promotor, puesto que gracias al trabajo de éste el programa garantiza o no los resultados esperados.

Es cierto que las usuarias en su mayoría tienen como lengua materna el idioma quechua; por tanto, existen dificultades en la comunicación efectiva entre el gestor y las usuarias a pesar que éste menciona que tiene dominio de este idioma. Además, las mujeres que concedieron la información en su 80 % no tienen estudios suficientes, quiere decir que son analfabetas o tuvieron estudios primarios incompletos, que dificultaría en la comunicación y el cumplimiento de las condiciones.

Tabla 2

Transferencia Monetaria

Sub categoría	preguntas	Respuestas
<i>Transferencia monetaria</i>	<i>¿Cuál es tu opinión sobre la entrega monetaria?</i>	<p>beneficiaria 1,2,3 : bien, nos entrega 200 soles parados meses y es para cubrir la alimentación de mi familia y educación de mis hijos, si tenemos varios hijos no nos alcanza</p> <p>Beneficiaria 4, 5: ya nos ayuda en algo en vez que nada.</p> <p>Beneficiaria 6: para mí es un gran apoyo solo con esa platita cubro los gastos de mi casa.</p> <p>Gestor local: es la entrega de 200 soles, es netamente para la alimentación y los coordinadores realizan seguimiento para que las familias le den un buen uso.</p> <p>Autoridad 1: es de mucha ayuda, aunque sea poco, pero para las personas pobres ya es bastante apoyo.</p> <p>Autoridad 2: es bueno porque más que nada es para los niños.</p>
	<i>¿En que gasta el dinero que recibe?</i>	<p>Beneficiaria 1,3: en alimentación para mis hijos, en la compra de alimentos otras cositas.</p> <p>Beneficiaria 2: gasto en los hijos nada más, en compra de jabón, comida, vestimenta, solo alcanza para eso, más aun cuando tienes varios hijos.</p> <p>Beneficiaria 4, 5, 6: en compra de útiles escolares y alimentación de mis hijos nada más.</p> <p>Gestor local: ellas están obligadas a gastar en la alimentación y educación de los hijos, anteriormente a veces las mujeres gastaban en comprar productos para ellas como vez en Sarhua le toman importancia al tema de sus atuendos.</p> <p>Autoridad 1: gastaran solamente en la alimentación de la familia y educación de los hijos.</p> <p>Autoridad 2: lo que reciben no es mucho solo les alcanzará para la alimentación.</p>

Fuente: elaboración propia

En la tabla numero 2 sobre la sub categoría de entrega monetaria se realizó 2 preguntas, como P. 1 ¿Cuál es su opinión sobre la transferencia monetaria?

En su mayoría consideran que la entrega de efectivo de 200 soles bimensuales es de suma importancia, de tal manera que este monto es el sustento para las familias pobres y con composición extensa. La otra parte de las entrevistadas mencionan que es el único ingreso en su familia debido a las escasas oportunidades laborales en la localidad. Y en caso de una entrevistada que es beneficiaria por que se encarga de su menor nieta y el único fuente de ingreso es lo que recibe del programa, porque el esposo por ser adulto mayor no trabaja.

De Zousa y Barroso et al. (2017) Consideran que “los PTC buscan reducir el impacto de la desigualdad de oportunidades y exclusión para que los niños superen la pobreza y cortar la pobreza intergeneracional” (p.2) en concordancia a lo mencionado por estos autores es que las familias utilizan este apoyo en los niños, porque el programa exige, de esta manera acumular el capital humano en los niños, niñas y adolescentes así superar la pobreza y que obtengan mejores oportunidades en la vida.

Acevedo (2021) en su estudio menciona que “la transferencia monetaria ha ido perdiendo la efectividad puesto que va perdiendo su valor real por efectos de alza de precios o la inflación” (p.14), sobre lo dicho por el autor las entrevistadas mencionan que en la actualidad el monto que reciben es mínimo porque el costo de los productos de primera necesidad han sufrido alza de precios, a efectos de ello las familias se sienten obligadas a realizar trabajo que genere ingreso económico.

Tabla 3

Corresponsabilidades

sub categoría	Preguntas	Respuestas
		Beneficiaria 1,2, 3, 4: si, uno es limpieza, alimentación, estudio, llevar a puesto de salud, mandar permanentemente al colegio.
	¿Conoces las condiciones que exige el programa? ¿Cuáles son?	Beneficiaria 5, 6: el estudio de los hijos, llevar a centro de salud a mis hijos y alimentación. Gestor local: son en salud y educación, atención completa de salud de los niños y asistencia a las educación.(para evitar la anemia y deserción escolar)
		Autoridad 1: lo primero es la clasificación socioeconómica de los hogares, luego control de salud de los hijos, alimentación y reuniones. Autoridad 2: si, lo primero es la salud de los hijos luego es la alimentación y la educación.
Corresponsabilidad		Beneficiaria 1,2, 3, 6: es bueno, porque es para el bien de nosotros y de nuestros hijos.
	¿Cuál es tu opinión sobre las condiciones que exige?	Beneficiaria 4, 5: es bueno, nos exige para la educación de nuestros hijos. Gestor local: como es un programa de condiciones las familias deben cumplir obligatoriamente y esto es con el fin de mejorar la situación de las familias especialmente de los hijos. Autoridad 1: es bueno para que las familias mejoren su condición. Autoridad 2: es bueno porque ayuda en salud y educación de los hijos.
	¿Cómo te sientes al cumplir las condiciones del programa?	Beneficiaria 1, 2, 3, 4: yo bien, porque cuando hago todo eso para nuestro bien y de nuestros hijos. Beneficiaria 5, 6: bien, porque es para el bien de nuestros hijos, para que estén sanos. Gestor local: en su mayoría se encargan las mujeres, cuando les exijo a veces se incomodan de repente, pero como es un apoyo se esfuerzan para su cumplimiento. Autoridad 1: sí, no se quejan porque también por más que no les guste es para su bien de ellos mismos.

Fuente: elaboración propia

En la tabla 3 sobre la sub categoría de corresponsabilidades se observa que se realizó tres preguntas P1 ¿Conoces las condiciones que exige el programa? ¿Cuáles son? Se obtuvo como respuesta por la mayoría de las usuarias entrevistadas mencionaron condiciones en salud, educación y alimentación de los hijos, aquello quiere decir que las beneficiarias si conocen unos más que otros las condiciones que deben cumplir para continuar en el programa.

Sobre corresponsabilidades Cohen (2006) en Incacutipa y Incacutipa (2017) establece sobre corresponsabilidad “que el estado asume el deber de procurar la transferencia y los bienes y servicios adecuados y la familia beneficiaria se compromete a ser uso de estos servicios de manera adecuada” (p. 26). El cumplimiento de corresponsabilidades por parte de las usuarias son el medio para alcanzar los objetivos del programa; para ello, el programa cuenta con los coordinadores locales quienes se encargan del seguimiento de estas condiciones.

Respecto al tema también las autoridades emanan su opinión, la autoridad o funcionaria considera como una condición la clasificación socioeconómica de los hogares, que sin ello no podía ser afiliada al programa, quiere decir que las personas deben encontrarse en el padrón de focalización de hogares en condición de pobre extremo. Lo último como conocedor de esta materia el coordinador o gestor local menciona que las corresponsabilidades se enmarcan en la salud y educación de los hijos, puesto que el objetivo del programa es generar capital humano y cerrar brechas de pobreza y desigualdad.

Sobre P2 ¿Cuál es tu opinión sobre las condiciones que exige el programa? Las usuarias respondieron de la siguiente manera, todos consideran que es bueno, porque es para el bien de las mismas familias especialmente para los hijos. El coordinador manifiesta que el programa tiene condiciones por tanto, las beneficiarias están obligadas a cumplir con ellas, igualmente las autoridades consideran que es importante porque con estas acciones las familias mejoran su condición.

Como última pregunta se formuló ¿Cómo te sientes al cumplir con las condiciones del programa? Todos respondieron que se sienten bien, porque es para el bienestar de ellas mismas y para sus hijos. El gestor manifiesta que él se encarga de realizar seguimiento, cuando exige el cumplimiento a veces se incomodan las mujeres, pero es necesario que cumplan para no ser desafiadas del programa, las autoridades concuerdan con lo dicho del gestor, que por más que no les guste tienen que cumplir para no ser suspendidas y así el programa presente resultados de intervención.

Tabla 4

Cambios

Sub categoría	preguntas	Respuestas
Cambios	¿Crees que el programa generó cambios en (tu familia) (las familias)?	<p>Beneficiaria 1,2, 5: sí, en atención a mis hijos.</p> <p>Beneficiaria 3, 4, 6: no, casi nada en cosas materiales para educación de mis hijos.</p> <p>Gestor local: definitivamente, Sarhua es un distrito con población masculina machista, los cambios que yo considero es que las mujeres ponen más interés a los hijos por las condiciones, también las gestantes por tanto hubo un cambio en la salud, educación de los hijos y participación de las mujeres.</p> <p>Autoridad 1: sí, mucho</p> <p>Autoridad 2: más que nada en la atención a sus hijos, anteriormente dejaban a sus hijos cuando se iban a sus chacras, pero ahora tienen que atender bien sino les castiga el programa.</p> <p>Beneficiaria 1, 2, 4, 5: no mucho, solo que a veces tengo que estar atendiendo a mis hijos y asistir a las reuniones,</p>
	¿Ud. Cree que el cumplimiento de condiciones produjo cambios en tus actividades diarias?	<p>Beneficiaria 1, 2, 4, 5: no mucho, solo que a veces tengo que estar atendiendo a mis hijos y asistir a las reuniones.</p> <p>Beneficiaria 3, antes de Juntos vivía en la chacra tengo casa en el campo cuidaba mis animales, pero ahora tengo que estar aquí porque estudian mis hijitas.</p> <p>Beneficiaria 6: sí, tengo que dar más atención a mi nietita.</p> <p>Gestor local: antes las mujeres eran descuidadas con los hijos, pero ahora tienen que estar pendientes en su alimentación y educación de los hijos pienso que en cierta medida haya cambiado.</p>

Fuente: elaboración propia

La presente tabla muestra la opinión de las mujeres sobre cambios que ha generado el programa, para ello como P1 se ejecutó ¿Crees que el programa generó cambios en (tu familia) (las familias)? ¿Porqué?, tres de las entrevistadas respondieron que el programa produjo cambios en el interés por los hijos, que ahora se preocupan en la alimentación, salud y educación de los hijos; y tres de ellas consideran que no hubo mucho cambio, apenas en la educación de los hijos en el sentido que la mayoría culminan con los estudios secundarios gracias a la exigencia del programa.

El gestor revela que en el distrito de Sarhua persiste el machismo, las mujeres presentan un grado de sumisión al varón y que ser beneficiaria del programa produjo cambio en la participación, también considera que hubo cambios en la educación y la alimentación de los hijos. Las autoridades consideran que condujo a que las familias pongan interés en el bienestar de los hijos. Sobre los cambios generados en las familias Arroyo en su estudio realizado en el distrito de Chuschi, que presenta similares características territoriales y sociales concluyó que el “programa generó cambios en las familias en el consumo, en las prácticas del cuidado de la salud intrafamiliar, en la educación de los hijos en la organización y participación” (p. 99)

A partir de ello, se deduce que el programa Juntos generó cambios a nivel familiar en el cuidado de los hijos, debido a que anteriormente las familias ostentaban desinterés por el estado de salud y educación de los hijos. También los resultados de la aplicación del instrumento de recojo de información arroja que las mujeres como encargadas del proceso del programa han mejorado en el grado de participación en la comunidad.

Como P2 se empleó ¿Ud. Cree que el cumplimiento de condiciones produjo cambios en tus actividades diarias? Según las respuestas, que no hubo muchas repercusiones en sus actividades diarias, mencionan que por el tema de la alimentación las madres deben permanecer más en el hogar y a veces en participar en las reuniones que no altera a gran escala en sus actividades cotidianas.

Dos de las entrevistadas mencionan que si ocasionó cambios en sus

quehaceres diarios en el sentido que anteriormente se avocaban a la crianza de animales y producción en la chacra y ahora con la intervención del programa viven permanentemente en el pueblo porque tiene que enviar al colegio a los hijos; del mismo modo, la entrevistada que es usuaria por parte de su nieta como beneficiaria menciona que también desde que es usuaria se concentra en atención a su nieta para cumplir con las condiciones del programa.

El Gestor del programa considera que en cierta medida hubo cambios, ya que se observa que ahora toman mayor interés por los hijos, y esto conlleva al desarrollo de niños y niñas. Como menciona Fultz y Francis (2013) es su informe realizado a partir de las experiencias en los países de Brazil, Chile, India, Mexico y South África los programas de transferencia de efectivo alivian la pobreza de los hogares a corto plazo (p.23) es así, que en el lugar de estudio en el ámbito económico el programa no garantiza una intervención sostenible.

Las actividades diarias son las acciones que realizan las mujeres en su vida diaria, en este distrito las mujeres anteriormente se dedicaban tanto al hogar y crianza de animales de forma intensiva en las zonas alto andinas de la localidad, de esta manera suplían las necesidades básicas del hogar, ahora siendo beneficiarias priorizan el cumplimiento de corresponsabilidades.

Como segundo variable se estableció el rol reproductivo que cumple las mujeres usuarias del programa Juntos, con el fin de conocer y analizar los efectos del programa en el rol reproductivo exclusivamente, los resultados se muestran a continuación.

Tabla 5

Actividades domésticas

<i>sub categoría</i>	<i>Preguntas</i>	<i>Respuestas</i>
<i>Actividades domésticas</i>	<i>¿Qué actividades domésticas realizas para cumplir con las condiciones? Mencione</i>	<p>Beneficiaria 1, 2, 3, 5: cocinar, limpiar, atender a mis hijos me levanto muy temprano para hacer esas cosas.</p> <p>Beneficiaria 4: limpieza, atención del Biohuerto</p> <p>Beneficiaria 6: reuniones, atención a mi nieta</p> <p>Gestor local: bueno, en lo que es salud y educación no, pero en la alimentación de repente las mamás tienen que dedicar mayor tiempo a los hijos, especialmente que tienen niños menores de 5 años.</p> <p>Autoridad 1: en la alimentación, tienen que estar pendientes de sus hijos, anteriormente se dedicaban a la crianza de animales en la puna, pero ahora están en sus casas haciendo su desayuno, almuerzo y cena.</p> <p>Autoridad 2: en cocinar para la alimentación de los hijos.</p>
	<i>¿A qué actividad doméstica dedicas mayor tiempo? ¿Aproximadamente cuántas horas?</i>	<p>Beneficiaria 1, 2: atender a mis hijos pues y llevar a centro de salud también, más o menos casi 5 horas o más. Me levanto a las 3 o 4 de la mañana a cocinar y enviar al colegio a mis hijos.</p> <p>Beneficiaria 3, 6: es casi normal, lo que siempre hago, dependiendo puede ser 3-4 horas.</p> <p>Beneficiaria 4, 5: en casa, limpiar cocinar, lavar etc, casi toda la mañana.</p> <p>Gestor local: dependiendo a la etapa de los niños, por ejemplo mujeres con niños menores están en todo el día con los hijos asimismo el número de hijos influye en tiempo que dedica a los quehaceres del hogar.</p> <p>Autoridad 1: a la alimentación y educación de los hijos</p>

Fuente: elaboración propia

En la tabla N^a 5 sobre la sub categoría de actividades domésticas se puede observar que se realizó dos preguntas P. 1 ¿Qué actividades domésticas realizas para cumplir con las condiciones? Mencione. La mayoría de las entrevistadas respondieron que realizan actividades como cocinar, lavar, limpiar y atender a los hijos, dos de las usuarias que realizan trabajos informales ambulatorios mencionan

que desde tempranas horas se dedican a cumplir con las tareas del hogar con el fin de salir a vender el producto que ofrecen (comida). Las mujeres participantes del programa mencionan que con el fin de cumplir con las condiciones de alimentación, envío de los hijos al colegio es necesario realizar estas acciones que ya mencionaron.

El coordinador respecto a la pregunta ¿Qué actividades domésticas realizan las mujeres para cumplir con las condiciones? Sostiene que las mujeres para cumplir con las condiciones deben realizar acciones de ámbito doméstico especialmente para garantizar la alimentación de los hijos, pero esto depende en qué etapa se encuentra los hijos, pone el ejemplo que las mujeres con hijos menores de 5 años invierten mayor tiempo en este ámbito.

Se realizó la misma pregunta a las autoridades del distrito y respondieron que las mujeres por la exigencia del programa se dedican a los hijos en su alimentación, salud y educación para ello realizan actividades como cocinar, limpiar, lavar, atender, etc. anteriormente salían a la puna a cuidar sus animales dejando a los hijos solos o con familiares pero ahora prestan mayor interés a los hijos.

También se formuló la pregunta ¿A qué actividad doméstica dedicas mayor tiempo? ¿Aproximadamente cuantas horas?, las respuestas de las mujeres que participan en las actividades productivas fue a la atención de los hijos, para enviar al colegio se levantan a las tres de la mañana cocinan, alistan a los hijos, desayunan y envían al colegio, para después aproximadamente 7:30 a 8:00 am ir al lugar de venta y ofrecer comida, de esta manera complementar los ingresos económicos y así suplir las necesidades de la familia. La otra parte de las usuarias mencionan que también dedican mayor tiempo a la atención de los hijos pero son actividades que realizan normalmente y cotidianamente.

El gestor manifiesta que esto depende de la etapa en que se encuentran los hijos y la cantidad de hijos que tiene la familia, a más hijos mayor tiempo se requiere para su atención y más aún cuando son menores de 5 o 3 años necesitan atención permanente.

Tabla 6

Interés por la Salud y Educación de los hijos

Sub categoría	Preguntas	Respuestas
		Beneficiaria 1, 4, 5: dependiendo, cuando son bebé llevamos una vez al mes ahora que ya es grande solo en su cumpleaños y otro al medio año, para que este sano, a las que tenemos varios hijos tenemos que ir frecuente.
	¿Con que frecuencia llevas a tus hijos al centro de salud? ¿Por qué?	Beneficiaria 2, 3: según la cita de los enfermeros 1 o 2 veces al mes. Beneficiaria 6: ya es grandecita en su cumpleaños le cita el doctor. Gestor local: de acuerdo a las citas de los profesionales tienen que cumplir.
<i>Interés por la salud y educación de los hijos</i>	¿Con que frecuencia realizas seguimiento a los hijos en sus estudios? ¿Por qué?	Beneficiaria 1,2, 3: si, voy a preguntar a los profesores una vez al mes o cuando hay necesidad más tiempo, para que mis hijos tengan un futuro mejor. Beneficiaria 4, 5: una vez a la semana o con los quehaceres una vez en dos semanas, para que ellos tengan una vida mejor. Beneficiaria 6: a veces nada más voy, perono puedo hacer faltar. Gestor local: ahora las madres tienen que preocuparse por la educación, tienen que garantizar la asistencia escolar de los hijos.

Fuente: elaboración propia

Otra sub categoría que se consideró fue el interés por la salud y educación de los hijos por ello en la tabla N° 6 se muestra los resultados del trabajo de campo que se realizó, como P. 1 se considera ¿Con que frecuencia llevas a tus hijos al centro de salud? ¿Por qué? La mayoría concuerda en las respuestas mencionando que le llevan según la cita de los médicos y según la edad que corresponde las atenciones.

El acceso oportuno a la salud de las familias especialmente de los niños es uno de los objetivos del programa que exige a través de las condiciones, que madres gestantes y niños menores de 5 años deben recibir el paquete integrado de

salud y no caer en anemia y desnutrición. En el distrito de Sarhua existe una población con escasos conocimientos en la adecuada alimentación y nutrición, esto debido que la mayor parte de la población presentan grado de instrucción mínima o analfabeta.

En esta población en tiempos pretéritos la alimentación, salud y educación de los hijos no era prioridad, porque existían tendencias machistas muy arraigadas que realizaba y reconocían al varón como jefe y proveedor de la familia. Una de las entrevistadas menciona lo siguiente:

“en estos tiempos a los hijos se da mucha importancia por todos estos programas y las leyes, anteriormente vivíamos en la chacra ni siquiera íbamos a estudiar nuestra madre en mi casa le atendía a mi papá le servía la mejor comida y a nosotros lo que sobraba prácticamente”.

El párrafo enunciado induce que la importancia por el bienestar de los hijos ha venido evolucionando a favor de niños, niñas y adolescentes, la cual conlleva que alcancen un desarrollo integral de esta manera garantizar un desarrollo humano en el territorio.

Respecto a la P. 2 ¿Con que frecuencia realizas seguimiento a los hijos en sus estudios? ¿Por qué?

Mayoría responden que realizan seguimiento entre una vez al mes si hay necesidad una vez por semana, y realizan estas acciones con la finalidad de que los hijos tengan mejores oportunidades en la vida, les exige el programa pero es para el bien de ellos.

Así como la salud la educación es una condición del programa, para lo cual las beneficiarias deben cumplir con garantizar la asistencia permanente de los hijos al colegio. Cabe mencionar que en la realidad del distrito el acceso a la educación todavía presenta brechas a causa de múltiples factores así como accesibilidad a la tecnología, internet, entre otros que debería ser agenda nacional y ser intervenida para cerrar brechas en educación.

Es importante mencionar que el número de hijos influye en la frecuencia que las mujeres asisten a centro de salud e Instituciones Educativas, a más hijos

menores, los controles o citas en salud son más habituales igualmente sucede en la educación cuanto más hijos tengan el tiempo que requieren para seguimiento, participar en reuniones y otras actividades demanda mayor tiempo.

A partir de ello se menciona que el acceso a los servicios de la salud y educación en los últimos años ha mejorado, puesto que las familias gracias a estos programas y otras intervenciones priorizan la salud y educación, sin embargo en la calidad de los servicios aún existen brechas las cuales deben ser atendidas por el estado y así garantizar calidad en los servicios de educación y salud.

Tabla 7

Actividad Laboral

Subcategoría	Preguntas	Respuestas
		Beneficiaria 1, 3, 4, 5: no es suficiente, porque solo me alcanza para su comida de mis hijos y a lo mucho sus ropitas y útiles.
		Beneficiaria 2, no, trabajando en la chacra nos ayudamos, algunos se dedican a la artesanía pero nosotros no sabemos hacer todo eso.
	¿Es suficiente para el sustento de tu familia la subvención que entrega el programa? ¿Por qué?	Beneficiaria 6: solo me alcanza para educar a mi nieta, pero como no trabajamos espero esa platita. Gestor local: obviamente no es suficiente, lo que se le entrega es netamente para la alimentación de los hijos, en campañas escolares para los útiles.
		Autoridad 1: si, pero depende de la carga familiar, para los que tienen varios hijos será mínimo ese monto.
		Autoridad 2: no, ahora que hay alza de precios de los productos ni para alimentación ya les alcanzará.
		Beneficiaria 1,4: no tengo trabajo, pero vendo comida para ganarme alguito y ayudarme así.
		Beneficiaria 2: como dije, solo me ayudo con el trabajo en la chacra.
		Beneficiaria 3: sí, cuando hay algún trabajito, pero si no hay tampoco trabajo.
		Beneficiaria 5: en confección de prendas Típicas de mi pueblo.
Actividad laboral	¿Participa en alguna actividad que genere ingresos económicos?	Beneficiaria 6: no trabajo, mi esposo tampoco. Gestor local: existen mujeres emprendedoras que de alguna u otra forma generan su ingreso económico pero también hay mujeres que son “osiocitas” que se conforman con lo que reciben del programa.

<i>¿En qué?</i>	Autoridad 1: si hay mujeres que se dedican a vender comida y artesanía, pero no un trabajo formal porque en el sisfoh les saldrá como no pobre y les corta del programa.
	Autoridad 2: algunas, pero no pueden trabajar en instituciones porque tienen miedo a que les corte el programa.
<i>¿Desde cuándo y porqué trabajas?</i>	<p>Beneficiaria 1: casi un mes empecé a trabajar porque me falta dinero para mis gastos en mi casa.</p> <p>Beneficiaria 2: no trabajo, nos ayudamos con los trabajos de la chacra.</p> <p>Beneficiaria 3: trabajo antes de ser beneficiaria en Juntos en cuna más trabajaba. Pero ahora no puedo trabajar formalmente porque me puede cortar.</p> <p>Beneficiaria 4: desde antes vendo comida porque no me alcanza para la educación de mis hijos, mi esposo tampoco no trabaja solo nos ayudamos con lo que tenemos en la chacra.</p> <p>Beneficiaria 5: desde antes, mi esposo me enseñó a confeccionar.</p>
<i>¿El ingreso económico y la subvención que recibes son suficientes para cubrir las necesidades de tu familia?</i>	<p>Beneficiaria 1, 3: no, para comprarme las cosas que quiero no es suficiente, pero para lo necesario si nos alcanza.</p> <p>Beneficiaria 2, 4: no, solo para la alimentación y necesidades básicas.</p> <p>Beneficiaria 5, 6: si, me alcanza pero para comprarme otras cosas no.</p> <p>Gestor local: para las familias que tienen otros ingresos de repente.</p> <p>Autoridad 1: algunos trabajan sus esposos también a esas familias sí creo.</p> <p>Autoridad 2: dependiendo quienes trabajan y cuantos hijos tiene.</p>

Fuente: elaboración propia

Para responder al objetivo: analizar cómo influye el programa Juntos en el rol productivo de las mujeres se determinó la variable Rol productivo de las mujeres considerando como primera subcategoría la actividad laboral para ello se ha formulado como P.1 ¿Es suficiente para el sustento de tu familia la subvención que entrega el programa? Todas las entrevistadas respondieron que no es suficiente, lo utilizan solo para la alimentación, útiles en campañas escolares y a veces para la vestimenta de los hijos, algunas manifiestan que complementan con los ingresos que obtienen en los trabajos informales que están insertadas, otras con lo que producen en la chacra.

Respecto a la P. 2 ¿Participa en alguna actividad que genere ingresos económicos? ¿En qué? dos de las entrevistadas mencionan que están insertadas en trabajos ambulatorios informales específicamente en venta de comida estacionaria y mencionan que por necesidad realizan el trabajo para sustentar los gastos generados por la familia, estas tienen entre 2 y 5 hijos que se encuentran en etapa escolar y tienen grado de instrucción de primaria incompleta. Dos de las usuarias ostentan que no tienen trabajo pero se dedican a la chacra y artesanía en sus tiempos libres, de esta manera contribuyen en el ingreso económico de sus familias.

También mencionan que no cuentan con ningún trabajo remunerado o de otra índole, una por que no existe oportunidades laborales en la localidad y la otra beneficiaria porque es adulta mayor.

El responsable del programa emite su opinión sobre la pregunta, que existe mujeres emprendedoras que buscan mayores ingresos económicos para su hogar pero también, existen mujeres que se conforman con lo que tienen o con lo que reciben.

Las autoridades de la localidad mencionan que hay mujeres que participan en actividades productivas informales, no participan en trabajos formales porque su clasificación socioeconómica –SISFOH puede cambiar de ser pobre extremo a no pobre y tienen aprensión a ser desafiliadas del programa. Según MIDIS (2011) el sistema de focalización de hogares – SISFOH es:

Una herramienta que permite la identificación de personas y verificar su elegibilidad para ser beneficiarios de los programas sociales y de subsidios que implementa el Estado, esto fue creado para administrar una base de datos nominal sobre las características socioeconómicas de los hogares, mediante Padrón General de Hogares. (p.2)

Sarhua es un distrito que está ubicado bajo los índices de pobreza, donde existen limitadas oportunidades laborales y la población se dedica a las actividades

de agricultura y ganadería, en los últimos años este distrito ha venido posicionándose en el ámbito de artesanía, esto permite que la población pueda dedicarse a este rubro y de esta manera insertarse en la esfera productiva económica. Orosco y Gammage (2017) en el estudio que realizaron en el caso de Programa Oportunidades de Mexico consideran que:

La participación económica de las mujeres debe abordarse junto con acciones para reducir las cargas de tiempo y redistribuir las responsabilidades de cuidado en el hogar, y es en esta esfera donde los servicios sociales pueden desempeñar un papel fundamental podrían implementar aún más servicios relacionados con el empleo en combinación con cuidado infantil y otros servicios sociales para aumentar la inserción de las mujeres en el mercado laboral (p.49).

En la zona persiste las ideas tradicionales que desvalora a la mujer, considerando al varón como el único proveedor y encargado de los ingresos económicos de los hogares, mientras las mujeres según estos estereotipos se dedican a las actividades domésticas que no son consideradas como un trabajo remunerado. Alcázar y Espinoza (2019) en su estudio realizado en la misma región y en zonas con características muy parecidas menciona:

Que las usuarias no observan oportunidades para mejorar en el ámbito laboral. Ellas son conscientes que el trabajo formal es importante para salir adelante; sin embargo, son escasas las posibilidades de una oportunidad laboral, otro tema es la falta de educación formal de las usuarias quechua hablantes. (p.82)

Las escasas oportunidades laborales y el miedo de las mujeres de ser desafiadas del programa al insertarse en un trabajo formal son los factores que sesgan la inserción de las mujeres en la productividad económica, sin embargo las mujeres que son beneficiarias del programa indirectamente se encuentran limitadas a participar en un trabajo formal.

Tabla 8

Ingreso Económico

Subcategoría	Preguntas	Respuestas
Ingreso económico	¿Cuánto es tu ingreso económico y quienes aportan en tu familia?	Beneficiaria 1, 4: dependiendo de la venta, aveces 30 soles o 20 soles, mi esposo se dedica a la chacra y no tiene trabajo seguro.
		Beneficiaria 2,6: solo lo que recibo de juntos, a veces mi esposo trabaja en la chacra pero lo que gana es mínimo.
		Beneficiaria 3: dependiendo si trabajo a veces me gano 300 soles así, y mi esposo no aporta porque está estudiando.
		Beneficiaria 5: casi todo un mes confecciono una prenda, y vendo en 600 soles, a veces mi esposo me ayuda porque él también sabe.

Fuente: elaboración propia

Con el fin de conocer los ingresos económicos de las familias se realizó la interrogante ¿Cuánto es tu ingreso económico familiar y quienes aportan en tu familia? A la cual respondieron de la siguiente manera, las entrevistadas que participan en actividades productivas ambulatorias mencionan que aparte de recibir del programa generan sus ingresos monetarios de 20 a 30 soles al día y que son ellas las fuentes de ingresos para su hogar, el esposo apoya algunas veces por que no tiene un trabajo seguro. También existe mujeres que realizan trabajos eventuales por ejemplo en confección o artesanía con ingresos mensuales de 400 a 500 soles de esa manera apoya en el ingreso familiar, sin embargo hay mujeres que solo dependen del apoyo que reciben del programa para el sustento de su familia.

Diaz (2013) considera que las políticas de ayuda pueden ser un alto riesgo de convertirse en ayudas asistenciales que no cambian las condiciones de manera significativa la vida de los participantes, ya sea por las debilidades institucionales respecto al diseño y seguimiento, o por la forma en que los beneficiarios utilizan las productos brindadas, lo cierto es que los recursos provenientes de los programas sociales no siempre cumplen su objetivo (p.182-183)

Para todas las familias usuarias la ayuda económica es importante para cubrir las necesidades básicas, no obstante estas entregas no tienen sostenibilidad de tal forma que posterior a la intervención las familias puedan caer en las mismas condiciones iniciales con precarios ingresos económicos, debido a que las familias puedan establecer una relación de dependencia de las ayudas externas. La satisfacción de las necesidades básicas de las familias es fundamental para que estas alcancen y vivan en bienestar, sabiendo que la canasta básica familiar sufrió incremento y que los ingresos mencionados por estas familias son ínfimo a pesar del apoyo que entrega el programa.

Tabla 9

Participación Comunal

sub categoría	Preguntas	Respuestas
		<p>Beneficiaria 1: si soy presidenta del programa Juntos.</p> <p>Beneficiaria 2: yo soy beneficiaria desde que inició el programa pero nunca fui autoridad o miembro.</p> <p>Beneficiaria 3: si, ahora participo en la ronda campesina.</p> <p>Beneficiaria 4: si, anteriormente fui autoridad como presidenta de juntos y vaso de leche.</p> <p>Beneficiaria 5: no, tampoco fui autoridad.</p> <p>Beneficiaria 6: no, señorita</p>
	¿Ud. es alguna autoridad o miembro, o alguna vez perteneció?	<p>Beneficiaria 1: si, como presidenta tengo que participar en las reuniones, capacitaciones y de todo eso aprendo.</p> <p>Beneficiaria 2, 3: si ha mejorado, en las reuniones tengo que participar, pero a las reuniones de la comunidad a importantes va mi esposo.</p> <p>Beneficiaria 4, 6: al menos ahora participamos y hablamos ya en las reuniones.</p> <p>Beneficiaria 5: si ahora participo, pero en reuniones importantes participa mi esposo.</p> <p>Gestor local: si, al menos aprendieron a expresarse, por que como vez las mujeres en esta localidad son sumisas no se expresan mucho.</p>
Participación comunal	¿Ud. cree que ha mejorado su participación en tu comunidad ser beneficiaria del programa?	

Beneficiaria 1,2, 3, 5: *si, al menos las mujeres participan en las reuniones y a veces hay capacitaciones y nos enseña.*

¿Ud. cree que el programa ayudo a que las mujeres participen en tu comunidad?

Beneficiaria 4: *si, pero no todos, muchas no aprovechan*

Beneficiaria 6: *si nos ayuda, tenemos miedo que nos suspenda sino participamos en las reuniones.*

Gestor local: *si claro, porque participan en las reuniones, capacitaciones y otros.*

Autoridad 1: *si, porque como beneficiarias tiene que representar a su organización.*

Autoridad 2: *si, ayudo bastante ahora las mujeres participan y llegan a ser autoridades también.*

Fuente: elaboración propia

Como ultima variable se consideró la variable de rol de gestión comunal de las mujeres con el fin de responder al objetivo de examinar los cambios que viene generando el programa en el rol de gestión comunal de las mujeres usuarias del programa juntos del distrito de Sarhua para ello, se realizó la interrogante ¿Con que frecuencia participa en las actividades comunales? ¿Por qué? del total de entrevistadas 1 es la presidenta del programa Juntos, 1 fue miembro del programa juntos, 1 participa en rondas campesinas y como autoridad se entrevistó a la regidora del distrito.

Respecto a la pregunta manifiestan que siendo autoridades tienen mayor participación en el ámbito público y comunal; La presidenta del programa menciona que ella participa en reuniones organizadas por la comunidad, por el gobierno local y otras instituciones, también participa en capacitaciones las cuales ayudan a adquirir conocimientos y poner en práctica en el ámbito familiar. Alcázar y Espinoza (2019) en su estudio sostienen que:

El principal efecto del programa Juntos es que genera mayor capacidad de negociación de las mujeres, lo que les permite involucrarse más en las decisiones sobre los recursos del hogar.

Asimismo los hallazgos del trabajo cualitativo, donde se ha logrado cierto empoderamiento, pero las mejoras son parciales y parecen ser más efectivas donde menos límites se presenten (p. 6).

Algunas de las mujeres siendo beneficiarias más antiguas no llegaron a ser autoridades o miembros de junta directiva de alguna organización mencionan que, solo participan en las reuniones del programa y en otras de ámbito público comunal participan sus esposos. Porque el esposo sabe de los temas y que ellas tienen desconfianza en su opinión y no conocen mucho.

A partir de este párrafo se presume que las dimensiones de grado de instrucción o preparación, edad de las beneficiarias, nivel de autoestima son factores que determinan la participación del género femenino en el ámbito público. De manera que en la información recogida evidencian que las mujeres jóvenes y con estudios primarios y secundarios tienen mayor participación en la localidad.

Con respecto a la P.2 y 3 ¿Ud. cree que ser beneficiarias del programa ha mejorado su participación de Ud. Y sus compañeras en tu comunidad? Todas las entrevistadas coincidieron con las respuestas de que si, el programa fue una ayuda para que ellas puedan al menos participar en la reuniones y generar vínculos, relaciones y organizarse entre ellas. Noa (2018) plantea:

Que es importante considerar a las mujeres como agentes del desarrollo humano, social, económico y cultural, fomentando su participación y organización equitativa en los diferentes espacios (P.17)

Como un pilar clave para la igualdad de género es trabajar y garantizar el acceso de niñas y mujeres a una educación de calidad, de tal forma que la educación implica las formas donde las sociedades transmiten normas, conocimientos y habilidades. Las afirmaciones anteriores confirma los planteamientos hechos por varios autores que el programa tuvo un efecto significativo en la participación de las mujeres, de tal forma que a las mujeres

usuarias del distrito de Sarhua el programa coadyuvó a involucrarse en la participación comunal a otras mejor que algunas según los factores ya mencionados.

Tabla 10

Organización

Subcategoría	Preguntas	Respuestas
	¿Con que frecuencia participan las beneficiarias en las actividades comunales? ¿Por qué?	<p>Beneficiaria 1, 4: dependiendo a veces hay reuniones, faenas, campañas y tenemos que participar como programa Juntos y en otras actividades también.</p> <p>Beneficiaria 2, 5, 6 : en las reuniones de Juntos más que nada cada dos meses obligatoriamente.</p> <p>Beneficiaria 3: si participamos en las reuniones, capacitaciones, faenas y otros.</p>
Organización	¿Cree Ud. que el programa le ayudó a organizarse a las mujeres en tu comunidad?	<p>Beneficiaria 1,2, 3, 4: si, tenemos que hacer reuniones y en actividades también tenemos que participar por ejemplo en 28 de julio desfilamos.</p> <p>Beneficiaria 5, 6: si ya nos organizamos para nuestras reuniones.</p> <p>Gestor local: si, se organizan para cualquier actividad, puesto que ellas tienen organización que tiene junta directiva.</p> <p>Autoridad 1: si, en su organización tienen que coordinar para participar en actividades de la comunidad o lo que organiza el municipio.</p> <p>Autoridad 2: si se organizan, conversan entre ellas, toman decisiones también.</p>

Fuente: elaboración propia

En relación a la sub categoría Organización de las mujeres en la tabla 11 se muestra como P.1 ¿Con que frecuencia participan las beneficiarias en las actividades comunales? ¿Por qué? las entrevistadas respondieron que regularmente participan en las reuniones del programa cada mes o dos meses, a ello se aúna las actividades conmemorativas, culturales, sociales y de otra índole donde ellas se organizan para representar como organización de programa Juntos. Según Alexei Guerra Sotillo en Thompson (2017) en una publicación de sitio web la organización:

Se entiende como una actividad destinado a coordinar y articular el trabajo de varias personas, mediante la asignación y determinación de tareas, roles o labores, así como la estructura o maneras en que se relacionarán en la consecución de un objetivo o meta (p. 1).

A partir de la idea del autor considero que las mujeres usuarias del programa han venido mejorando la organización como un grupo de mujeres que coordinan, se interrelacionan y determinan reglas dentro de su organización. Beril (2011) concluye que muchas mujeres informan haber experimentado un mayor respeto dentro de sus comunidades” (p.3) La comunidad considera como una organización social debido a que ellas participan en las distintas actividades y son consideradas como actores sociales.

Tabla 11

Autonomía

<i>subcategoría</i>	<i>Preguntas</i>	<i>Respuestas</i>
<i>Autonomía</i>	<i>¿Quién administra el dinero que recibes del programa? ¿Por qué?</i>	<i>Beneficiaria 1, 2, 3: yo administro, junto con otros ingresos que tenemos, luego tengo que comprar alimentos, jabón, detergente, lo que necesita mi familia.</i>
		<i>Beneficiaria 4: yo misma, porque tengo que gastar en mis hijos.</i>
		<i>Beneficiaria 5, 6: yo, pero pregunto a mi esposo.</i>
		<i>Gestor local: son las mujeres porque las mujeres manejan la tarjeta, manejan la clave, pero hubo casos donde el hombre intervenía y decía que 100 soles es para él, para que suceda esos casos estoy yo, si no utilizan en bien de los hijos son suspendidos del programa.</i>
		<i>Autoridad 1: las mujeres, pero si habrá casos que el esposo maneje porque hay personas que creen que los hombres deciden en sus Casas</i>
		<i>Autoridad 2: las mujeres manejan, porque ellas reciben.</i>
		<i>Beneficiaria 1,2, 3, 4, 5, 6: si, coordino con Mi esposo para comprar lo que nos falta.</i>

¿Ud. cree que el programa le ayudó en la toma de decisiones en tu hogar?

Gestor local: *si, al menos en la decisión de en qué gastar el dinero que recibe del programa.*

Autoridad 1: *si, anteriormente solo el hombre decidía en que gastar todo, pero ahora a lo que he visto ya coordinan con las esposas.*

Autoridad 2: *ya coordinan entre el varón y la mujer.*

Fuente: elaboración propia

La tabla 11 muestra sobre la sub categoría autonomía de las mujeres en las decisiones en el hogar para ello se realizó la interrogante a las unidades de análisis ¿Quién administra el dinero que recibes del programa? ¿Por qué? la respuesta que se obtuvo de todas las participantes fue que ellas son las que administran la transferencia que reciben del programa y algunas coordinan con sus esposos para decidir los gastos el hogar.

El gestor local señala que son las mujeres que administran el monto que se le entrega por que manejan la tarjeta y están informadas en lo que tienen que gastar, pero de vela que se encontró con casos donde el esposo intervenía en la administración de ello. Frente a esto el coordinador interpone los mecanismos y objetivos del funcionamiento del programa, de esta manera las familias conocen y le dan el uso correcto a la transferencia.

Claire (2019) En su estudio menciona que en las investigaciones antepuestas evidencian que “en muchos contextos sigue persistiendo el pensamiento generalizado en ambos géneros de que los hombres son los principales miembros de la toma de decisiones” (p.2). Existen evidencias que indica que el dinero en efectivo puede fortalecer la capacidad de toma de decisiones de las mujeres; sin embargo, esta mejora se debe principalmente a decisiones en el ámbito doméstico y no suele trasladarse al ámbito público. Por ello, en la localidad aun las mujeres no gozan de la libertad de decisión en el ámbito público, puesto que existen tendencias que reconoce al varón como miembro de decisión.

V. CONCLUSIONES

Primera: El programa Juntos tuvo efectos positivos y negativos en los roles de las mujeres del distrito de Sarhua; por otro lado, tuvo resultados positivos en el sentido que la entrega monetaria contribuyó en el gasto familiar; sin embargo, no habría logrado un cambio sustancial sus condiciones de pobreza y extrema pobreza ha cambiado poco. Por cumplimiento de las condiciones los niños, niñas y adolescentes seguirán asistiendo a los centros educativos y la atención de salud, pero no es suficiente para cerrar brechas de pobreza y extrema pobreza.

Segundo: Para el cumplimiento de las corresponsabilidades las mujeres dedican mayor tiempo a la atención de los hijos, así como la alimentación y nutrición, atención oportuna en la salud y asistencia permanente a las instituciones educativas, en este contexto, el programa estaría confiriendo mayor responsabilidad a las mujeres y de alguna forma reforzando el rol reproductivo que corresponde a las actividades domésticas.

Tercero: A partir del trabajo realizado se concluye que existen bajos índices de participación de las mujeres en el ámbito productivo, un porcentaje mínimo participa en actividades ambulatorias informales debido a las necesidades insatisfechas en sus hogares. No obstante, es nula la participación de las mujeres en el sector formal por motivos de miedo a ser desafiadas del programa, puesto que, al ser partícipes en el sector formal no cumplirían con la elegibilidad y focalización del programa Juntos.

Cuarto: En el rol de Gestión comunal que cumple las mujeres el programa Juntos tuvo incidencia positiva, ya que estas mujeres al ser beneficiarias se involucraron en las actividades comunales, se organizan y participan en la comunidad unas más que otras. Cabe mencionar, en ello el factor grado de instrucción juega un papel muy importante, gracias este factor varias mujeres son o llegaron a participar como autoridades en la localidad a pesar que en el lugar aún persiste los prejuicios sociales que sub valoran la participación de la mujer en el ámbito público.

VI. RECOMENDACIONES

- Primero: Más allá de la entrega monetaria a las familias en situación de pobreza, es necesario el rediseño del Programa considerando una intervención integral y articulando trabajos con los diferentes sectores que permitan el desarrollo integral de las personas en los diferentes grupos etarios.
- Segundo: El programa debe considerar condiciones que involucre al varón en las actividades reproductivas, que haga partícipe a los padres en el desarrollo integral de los hijos, de esta manera propiciar mecanismo de equidad e igualdad de Género.
- Tercero: Respecto a la participación laboral de las mujeres el programa debe ampliar los mecanismos de intervención que permita a la mujer insertarse en actividades productivas de emprendimiento o trabajos formales, de esta manera generar mayor agencia en las mujeres y garantizar la sostenibilidad de los hogares, puesto que a partir del estudio se evidencia que el programa es un limitante por considerar como usuarios a las familias en pobreza extrema, sabiendo ello las familias no tienen expectativas de superar su condición.
- Cuarto: El programa tuvo un impacto positivo y significativo en la participación de las mujeres, no obstante, en las zonas rurales es importante dotar y fortalecer los conocimientos a las mujeres a través de alfabetización, capacitaciones, talleres, etc. Puesto que en zonas con características de lugar de estudio existe población analfabeta y con bajos niveles de formación o estudios.

REFERENCIAS

- Acevedo Manuelo, J. C. (2021). *Tranferencia Monetarias Condicionadas en el Peru: Efestos del tamaño y estructura delos hogares en el alivio de la pobreza*. Lima.
- Acevedo Manuelo, J. C. (2021). *Transferencias Monetarias Condicionadas en el Peru:Efectos del Tamaño y Estructura de los Hogares en el Alivio a la Pobreza 2019*. Lima .
- Aguilar Montes de Oca, Y. P., Valdez Medina, J. L., & González Escobar , S. (02 de Julio-Diciembre de 2013). *Los roles de Género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/292/29228336001.pdf>
- Aguirre Saurith, T., & Zuñiga Benavides , L. M. (2021). *Impacto de las Tranferencia montarias condicionadas en la Violencia contra la Mujer estudio de caso:Buenaventura, calí, Jamundí y Yumbo*. Colombia.
- Alcázar , L., Balarín , M., & Espinoza , K. (2016). *Impacts of the Peruvian Conditional Cash Transfer Program on Women Empowerment: A Quantitative and Qualitative Approach*.
- Alcázar Valdivia, L., & Espinoza Valdivia , K. (2019). *Metodologías de investigación y evaluación de políticas y programas sociales*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/<https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/AI19.pdf>
- Alencastre Medrano, L. (2017). *¿Beneficios o perjuicios para las Mujeres? como el Programa Juntos Afecta a las Mujeres Usuaris en el Peru*. Lima.
- Allende E., J. (2004). *La Escencia del Trabajo Cientifico*. Obtenido de Microsoft Word - RIGOR : <http://relab.biologia.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2013/09/Allende-Rigor.pdf>

- Andia Obregòn , F. M. (2017). *Comunicacion, paarticipacion y Cambio social. Estudio del Programa de Lucha Contra la Pobreza Juntos*. Lima.
- Arroyo Laguna, J. (2010). *Estudio cualitativo de los efectos del Programa Juntos en los cambios de Comportamiento de los Hogares Beneficiarios en el Distrito de Chuschi:Avances y Evidencias*. Lima.
- Beril Lieff, B. (2011). A Bargain or a Burden? How Conditional Cash Transfer (CCT) Program Design Affects the Women Who Participate in Them. *The world bank*, 1-5.
- Choiryah, R., Sekar, A., Kurnia, S., & Prasetyo, B. (2020). Women as Traders: Study on the Triple Roles and Gender Inequality in Gresik. *Lectio Socialis*, 1-13.
- Claire, S. (2019). The Effect of Cash-Based Interventions on Gender Outcomes in development and humanitarian settings. 2.
- Corredor García , Y. (2016). *Genero y Desarrollo Humano: Estudio de las Relaciones de Género y su incidencia en el desarrollo humano de las Mujeres en Contextos Urbanos y Rurales*. Madrid.
- De Zousa Cruz, R., Barroso Acevedo de Moura, L., & Soares Neto , J. (31 de Agosto de 2017). *Conditional cash transfers and the creation of equal opportunities of health for children in low and middle-income countries: a literature review*: . Obtenido de International Journal for Equity in Health: <https://equityhealthj.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12939-017-0647-2>
- Diaz Mateus, L. A. (2013). *Ingresos económicos y satisfacción de necesidades básicas: caso de familias vulnerables vinculadas a proyectos de atencion Socioeconomica*. ISSN 0122-9729. Vol. 18.
- Espinoza Rodas , S., & Laura Lazaro, A. (2021). *Impacto del programa Juntos en el Empoderamiento Multidimensional de la Mujer en el Perú*. Peru.
- Fajarwatia, M. ,. (2016). The productive and reproductive activities of women as form of adaptation and post-disaster livelihood strategies in Huntap Kuwang and Huntap Plosokerep. *El Sevier*, 370-377.

- Fultz , E., & Francis , J. (2013). *Cash transfer programmes, poverty reduction and empowerment of women: A comparative analysis*. Ilo: First published 2013 .
- GB, A. R. (2017). Walking the Talk: Cash Transfers and Gender Dynamics. 1-44.
- Hagen Zanker, J., Bastagli , F., Barca, V., & Sturge, G. (2017). The impact of cash transfers on women and girls. *Shaping policy for development*, 1-7.
- Ickes, W. (1993). Traditional Gender Roles: Do They Make, and Then Break, our Relationships? *Journal of Social Issues*, 71-85.
- Incacutipa Limachi, V., & Incacutipa Limachi , V. (2017). *Alcances y Limitaciones del Enfoque de Corresponsabilidad del Crograma Juntos Provincia de moho, Distritos de Huayrapata y Conima . Puno.*
- Instituto Nacional de Mujeres . (2015). *Roles de Genero*. Obtenido de Glosario Para la Igualdad:
https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/storage/terminos_pdf/roles-de-genero.pdf
- Intriago Armijos, R. (2015). *Impacto de las Tranferencias Monetarias en el empoderamiento de las Mujeres*. Ecuador.
- Juntos, P. (8 de Marzo de 2022). *Programa Juntos cumple rol de empoderamiento de la mujer*. Obtenido de Programa Juntos cumple rol de empoderamiento de la mujer: <https://www.gob.pe/institucion/juntos/noticias/588625-programa-juntos-cumple-rol-de-empoderamiento-de-la-mujer>
- Laszlo, S., Farhan Majid, M., & Laetitia, R. (2021). *Conditional Cash Transfers and Women's Reproductive Choices*. Perú.
- Llorente , A. (01 de noviembre de 2020). *Tablas de Sarhua: de qué se trata esta colorida tradición y qué representa de la historia de Perú*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-54609725#:~:text=Sarhua%20fue%20fundado%20como%20una,de%20un%20maridaje%20de%20celebraciones>.
- London , S., & Formichella , M. M. (2006). *El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la Educación*. Argentina.

- Mallardi , M., & Fernandez, E. (2019). La Inducción Comportamental en los Programas de Transferencia Monetaria Condicionada en América Latina. *Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*.
- Mujeres, I. N. (2015). *Roles de Género*. Obtenido de Glosario para la Igualdad: https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/storage/terminos_pdf/roles-de-genero.pdf
- Noa Alfaro , R. (2018). *Participación comunitaria de mujeres en una comunidad rural de Ayacucho*. Lima.
- ONU. (24 de Marzo de 2022). *Social Protection. org*. Obtenido de Social Protection.org: <https://socialprotection.org/es/discover/programmes/juntos-national-programme-direct-support-poorer>
- Orosco Corona, M., & Gammage, S. (2017). *Cash transfer programmes, poverty reduction and women's economic empowerment: Experience from Mexico*. Mexico: Gender, Equality and Diversity Branch, Workquality Department.
- Perova, E., & Vakis, R. (2009). *Welfare impacts of the "Juntos" Program in Peru: Evidence from a non-experimental evaluation*. Lima.
- PNUD. (2016). Informe sobre Desarrollo Humano 2016. *Desarrollo Humano para Todos*, 3-40.
- Pretto Rioja, L. R. (2019). *Impacto de los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas en la Relaciones de Género en comunidades Indígenas Amazónica*. Lima.
- Rodríguez Enriquez, C. (2011). *Programas de Transferencia Condicionada de ingreso o igualdad de Género*. Chile: ISSN-1564-4170.
- Salvatierra Quispe, J. (2019). *Contribución del Programa Juntos en el Nivel Socio Económico de los Usuarios del distrito de Socos*. Lima.
- Simón , C., & Prepared for UN Women. (2018). *Setting the Stage: What we Know (and don't know) About the Effects of cash-based Interventions on Gender Outcomes in Humanitarian Settings* .

- Social, m. d. (2011). *Directiva N° 001 -2011-EF/65.01*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1236286/GDS00120200814-3352134-5vygje.pdf
- Social, M. d. (2017). *Resolucion de Direccion Ejecutiva N° 210-2017-Midis/pnadp-de*. Lima.
- Social, M. d. (19 de Diciembre de 2019). *RM-_286_2019-y-RE-Juntos.pdf*. Obtenido de RM-_286_2019-y-RE-Juntos.pdf: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/743989/RM-_286_2019-y-RE-Juntos.pdf
- Stampini, M., & Tornaroli, L. (2012). *The growth of conditional cash transfers in Latin America and the Caribbean: did they go too far?*
- Thompson, I. (28 de agosto de 2017). *Portal de Mercadotecnia*. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros/2005/ags-coe/0301.htm>
- Tijerina, L., & Pizano, V. (2016). *Programas de Transferencia Monetaria Condicionada e Inclusion Financiera*. Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Programas-de-transferencias-monetarias-condicionadas-e-inclusi%C3%B3n-financiera.pdf>
- Troncoso Pantoja, C., & Amaya Placencia, A. (30 de octubre de 2016). *Entrevista: guía práctica para la recolección de para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud*. Obtenido de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Entrevistaguaprcticaparalarecoleccindedatoscualitativoseninvestigacindesalud.pdf>
- UNICEF. (2016). Conditionality in cash transfers: UNICEF's approach. *Social Inclusion Summarie*, 1-4.
- Vargas Valente, R. I. (2018). *Analisis de las Expresiones de la autonomia de las Mujeres a partir de la intervencion de un programa de tranferencias condicionadas: el caso de las Usuarías de Programa Juntos*. Lima.
- Vera Vélez, L. (s.f.). *La Investigacion Cualitativa*. Obtenido de https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/velez_vera__investigacion_cualitativa_pdf.pdf

ANEXOS

ANEXO I: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PREGUNTAS	OBJETIVOS	CATEGORÍAS	SUB CATEGORÍAS	INSTRUMENTO DE RECOJO DE INFORMACIÓN
¿Cuáles son los efectos que genera el Programa JUNTOS en los roles de la mujer usuaria del distrito de Sarhua - 2021?	Analizar los efectos del programa JUNTOS en los roles de las mujeres beneficiarias del distrito de Sarhua.	Programa juntos	<ul style="list-style-type: none"> • Programa juntos • Transferencia monetaria • Corresponsabilidades • Cambios 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista
¿Cuáles son los efectos que genera el programa Juntos en el rol reproductivo de las mujeres?	Examinar los efectos que genera la transferencia monetaria condicionada en el rol reproductivo de las mujeres.	Rol reproductivo de la mujer usuaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades domésticas • Interés por la salud y educación de los hijos • Composición familiar 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista

<p>¿Qué efectos genera el programa juntos en el rol productivo de las mujeres?</p>	<p>Indagar los efectos que genera la transferencia monetaria condicionada en el rol productivo de las mujeres participantes en el programa.</p>	<p>Rol productivo de la mujer usuaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad laboral • Ingreso económico 	<ul style="list-style-type: none"> • entrevista
<p>¿Qué cambios viene generando el programa juntos en el rol de gestión Comunal de las mujeres?</p>	<p>Examinar los cambios en el rol de gestión comunal generados por el programa juntos en las mujeres</p>	<p>Rol de gestión comunal de las mujeres usuarias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación comunal • Organización • Autonomía 	<ul style="list-style-type: none"> • entrevista

ANEXO II: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE GUÍA DE ENTREVISTA

CATEGORÍA: PEOGRAMA JUNTOS

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinenci a ¹		Relevanci a ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: <i>programa Juntos</i>							
1	¿Cuál es tu opinión sobre el programa Juntos?	X		X		X		
2	¿Cuál es tu opinión sobre el trabajo de los promotores locales?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: <i>transferencia monetaria</i>							
7	¿Cuál es tu opinión sobre el trabajo de los promotores locales?	X		X		X		
8	¿En que gasta el dinero que recibe?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: <i>corresponsabilidad</i>							
15	¿Conoces las condiciones que exige el programa? ¿Cuáles son?	X		X		X		
16	¿Cuál es tu opinión sobre las condiciones que exige?	X		X		X		
17	¿Cómo te sientes al cumplir las condiciones del programa?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 4 : <i>cambios</i>							
24	¿Crees que el programa generó cambios en (tu familia) (las familias)?	X		X		X		
25	¿Ud. Cree que el cumplimiento de condiciones produjo cambios en tus actividades diarias?	X		X		X		

CATEGORÍA: ROL REPRODUCTIVO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<i>DIMENSIÓN 1: actividades domesticas</i>							
1	¿Qué actividades domésticas realizas para cumplir con las condiciones? Mencione	X		X		X		
2	¿A qué actividad domestica dedicas mayor tiempo? ¿Aproximadamente cuantas horas?	X		X		X		
	<i>DIMENSIÓN 2: Interés por la salud y educación de los hijos.</i>							
7	¿Con que frecuencia llevas a tus hijos al centro de salud? ¿Por qué?	X		X		X		
8	¿Con que frecuencia realizas seguimiento a los hijos en sus estudios? ¿Por qué?	X		X		X		

CATEGORÍA: ROL PRODUCTIVO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<i>DIMENSIÓN 1: actividad laboral</i>							
1	¿Es suficiente para el sustento de tu familia la subvención que entrega el programa? ¿Por qué?	x		x		x		
2	¿Participa en alguna actividad que genere ingresos económicos? ¿En qué?	x		x		x		
3	¿Participa en alguna actividad que genere ingresos económicos? ¿En qué?	x		x		x		
4	¿Desde cuándo y por qué trabajas?	x		x		x		
5	¿El ingreso económico y la subvención que recibes son suficientes para cubrir las necesidades de tu familia?	x		x		x		
	<i>DIMENSIÓN 2: ingreso económico</i>							
7	¿Cuánto es tu ingreso económico y quienes aportan en tu familia?	x		x		x		

CATEGORÍA: GESTION COMUNAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<i>DIMENSIÓN 1: participación comunal</i>							
1	¿Ud. es alguna autoridad o miembro, o alguna vez perteneció?	x		x		x		
2	¿Ud. cree que ha mejorado su participación en tu comunidad ser beneficiaria del programa?	x		x		x		
3	¿Ud. cree que el programa ayudo a que las mujeres participen en tu comunidad?	x		x		x		
	<i>DIMENSIÓN 2: organización.</i>							
7	¿Con que frecuencia participan las beneficiarias en las actividades comunales? ¿Por qué?	x		X		x		
8	¿Cree Ud. que el programa le ayudó a organizarse a las mujeres en tu comunidad?	x		X		x		
	<i>DIMENSIÓN 3: autonomía</i>							
15	¿Quién administra el dinero que recibes del programa? ¿Por qué?	x		X		x		
16	¿Ud. cree que el programa le ayudó en la toma de decisiones en tu hogar?	x		X		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. DR. CESAR MARTÍ PALOMINO CARDENAS **DNI: 28713320**

Especialidad del validador: DR. GESTION PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD.



Firma del Experto Informante.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Ayacucho, 13 de Junio del 2022

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE GUÍA DE ENTREVISTA

CATEGORÍA: PEOGRAMA JUNTOS

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ₁		Relevancia ₂		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: <i>programa Juntos</i>	Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Cuál es tu opinión sobre el programa Juntos?	X		X		X		
2	¿Cuál es tu opinión sobre el trabajo de los promotores locales?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: <i>transferencia monetaria</i>	Si	No	Si	No	Si	No	
7	¿Cuál es tu opinión sobre el trabajo de los promotores locales?	X		X		X		
8	¿En que gasta el dinero que recibe?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: <i>corresponsabilidad</i>	Si	No	Si	No	Si	No	
15	¿Conoces las condiciones que exige el programa? ¿Cuáles son?	X		X		X		
16	¿Cuál es tu opinión sobre las condiciones que exige?	X		X		X		
17	¿Cómo te sientes al cumplir las condiciones del programa?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 4 : <i>cambios</i>							
24	¿Crees que el programa generó cambios en (tu familia) (las familias)?	X		X		X		
25	¿Ud. Cree que el cumplimiento de condiciones produjo cambios en tus actividades diarias?	X		X		X		

CATEGORÍA: ROL REPRODUCTIVO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<i>DIMENSIÓN 1: actividades domesticas</i>							
1	¿Qué actividades domésticas realizas para cumplir con las condiciones? Mencione	X		X		X		
2	¿A qué actividad domestica dedicas mayor tiempo? ¿Aproximadamente cuantas horas?	X		X		X		
	<i>DIMENSIÓN 2: Interés por la salud y educación de los hijos.</i>							
7	¿Con que frecuencia llevas a tus hijos al centro de salud? ¿Por qué?	X		X		X		
8	¿Con que frecuencia realizas seguimiento a los hijos en sus estudios? ¿Por qué?	X		X		X		

CATEGORÍA: ROL PRODUCTIVO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<i>DIMENSIÓN 1: actividad laboral</i>							
1	¿Es suficiente para el sustento de tu familia la subvención que entrega el programa? ¿Por qué?	x		X		x		
2	¿Participa en alguna actividad que genere ingresos económicos? ¿En qué?	x		X		x		
3	¿Participa en alguna actividad que genere ingresos económicos? ¿En qué?	x		X		x		
4	¿Desde cuándo y por qué trabajas?	x		X		x		
5	¿El ingreso económico y la subvención que recibes son suficientes para cubrir las necesidades de tu familia?	x		X		x		
	<i>DIMENSIÓN 2: ingreso económico</i>							
7	¿Cuánto es tu ingreso económico y quienes aportan en tu familia?	x		X		x		

CATEGORÍA: GESTION COMUNAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ₁		Relevancia ₂		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<i>DIMENSIÓN 1: participación comunal</i>							
1	¿Ud. es alguna autoridad o miembro, o alguna vez perteneció?	x		X		x		
2	¿Ud. cree que ha mejorado su participación en tu comunidad ser beneficiaria del programa?	x		X		x		
3	¿Ud. cree que el programa ayudo a que las mujeres participen en tu comunidad?	x		X		x		
	<i>DIMENSIÓN 2: organización.</i>							
7	¿Con que frecuencia participan las beneficiarias en las actividades comunales? ¿Por qué?	x		X		x		
8	¿Cree Ud. que el programa le ayudó a organizarse a las mujeres en tu comunidad?	x		X		x		
	<i>DIMENSIÓN 3: autonomía</i>							
15	¿Quién administra el dinero que recibes del programa? ¿Por qué?	x		X		x		
16	¿Ud. cree que el programa le ayudó en la toma de decisiones en tu hogar?	x		X		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: NAPOLEON FERNANDO CANCHANYA CARDENAS DNI: 28272976

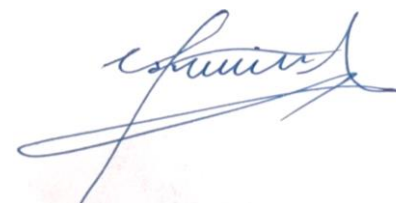
Especialidad del validador: Mg. GESTION EDUCACIONAL

Ayacucho, 14 de junio del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Firma del Experto Informante

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE GUÍA DE ENTREVISTA

CATEGORÍA: PEOGRAMA JUNTOS

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: <i>programa Juntos</i>	Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Cuál es tu opinión sobre el programa Juntos?	X		X		X		
2	¿Cuál es tu opinión sobre el trabajo de los promotores locales?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: <i>transferencia monetaria</i>	Si	No	Si	No	Si	No	
7	¿Cuál es tu opinión sobre el trabajo de los promotores locales?	X		X		X		
8	¿En que gasta el dinero que recibe?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: <i>corresponsabilidad</i>	Si	No	Si	No	Si	No	
15	¿Conoces las condiciones que exige el programa? ¿Cuáles son?	X		X		X		
16	¿Cuál es tu opinión sobre las condiciones que exige?	X		X		X		
17	¿Cómo te sientes al cumplir las condiciones del programa?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 4 : <i>cambios</i>							
24	¿Crees que el programa generó cambios en (tu familia) (las familias)?	X		X		X		
25	¿Ud. Cree que el cumplimiento de condiciones produjo cambios en tus actividades diarias?	X		X		X		

CATEGORÍA: ROL REPRODUCTIVO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<i>DIMENSIÓN 1: actividades domesticas</i>							
1	¿Qué actividades domésticas realizas para cumplir con las condiciones? Mencione	X		X		X		
2	¿A qué actividad domestica dedicas mayor tiempo? ¿Aproximadamente cuantas horas?	X		X		X		
	<i>DIMENSIÓN 2: Interés por la salud y educación de los hijos.</i>							
7	¿Con que frecuencia llevas a tus hijos al centro de salud? ¿Por qué?	X		X		X		
8	¿Con que frecuencia realizas seguimiento a los hijos en sus estudios? ¿Por qué?	X		X		X		

CATEGORÍA: ROL PRODUCTIVO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<i>DIMENSIÓN 1: actividad laboral</i>							
1	¿Es suficiente para el sustento de tu familia la subvención que entrega el programa? ¿Por qué?	x		x		x		
2	¿Participa en alguna actividad que genere ingresos económicos? ¿En qué?	x		x		x		
3	¿Participa en alguna actividad que genere ingresos económicos? ¿En qué?	x		x		x		
4	¿Desde cuándo y por qué trabajas?	x		x		x		

5	¿El ingreso económico y la subvención que recibes son suficientes para cubrir las necesidades de tu familia?	x		x		x		
	<i>DIMENSIÓN 2: ingreso económico</i>	Si	No	Si	No	Si	No	
7	¿Cuánto es tu ingreso económico y quienes aportan en tu familia?	x		x		x		

CATEGORÍA: GESTIÓN COMUNAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<i>DIMENSIÓN 1: participación comunal</i>	Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Ud. es alguna autoridad o miembro, o alguna vez perteneció?	x		x		x		
2	¿Ud. cree que ha mejorado su participación en tu comunidad ser beneficiaria del programa?	x		x		x		
3	¿Ud. cree que el programa ayudo a que las mujeres participen en tu comunidad?	x		x		x		
	<i>DIMENSIÓN 2: organización.</i>	Si	No	Si	No	Si	No	
7	¿Con que frecuencia participan las beneficiarias en las actividades comunales? ¿Por qué?	x		x		x		
8	¿Cree Ud. que el programa le ayudó a organizarse a las mujeres en tu comunidad?	x		x		x		
	<i>DIMENSIÓN 3: autonomía</i>	Si	No	Si	No	Si	No	
1 5	¿Quién administra el dinero que recibes del programa? ¿Por qué?	x		x		x		
1 6	¿Ud. cree que el programa le ayudó en la toma de decisiones en tu hogar?	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. LUIS HUMBERTO BEJAR DNI: 000312765

Especialidad del validador: DOCTOR EN EDUCACION

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'L. Bejar', is written over a horizontal dashed line.

Firma del Experto Informante.



ANEXO III: GUÍA DE ENTREVISTA

TESIS:

PROGRAMA JUNTOS Y LOS EFECTOS EN LOS ROLES DE LAS MUJERES USUARIAS DEL DISTRITO DE SARHUA, PROVINCIA DE VÍCTOR FAJARDO-2021

GUÍA DE ENTREVISTA

Objetivo: La presente entrevista está dirigida a las mujeres beneficiarias del programa Juntos.

FECHA: _____ HORA DE INICIO: _____ HORA DE TÉRMINO: _____ N°.....

DATOS GENERALES:

NOMBRES Y APELLIDOS:.....

EDAD: SEXO: OCUPACIÓN.....

GRADO DE INSTRUCCIÓN: QUE IDIOMA DOMINA:

LUGAR DE PROCEDENCIA:..... TIPO DE FAMILIA.....

RESIDENCIA ACTUAL..... ESTADO CIVIL.....

FECHA DE AFILIACIÓN.....

FECHA DE APLICACIÓN:

Pertenece a algún miembro de autoridad: si () no ().....

1. ¿Cuáles son los efectos que genera la transferencia monetaria condicionada en el rol de las mujeres del distrito del Sarhua, provincia de Víctor Fajardo 2021?

Variable 1. : Efectos de la transferencia monetaria condicionada.

Indicador 1.1: *Programa Juntos*

Cuénteme, ¿Cuáles tu opinión sobre el programa Juntos?

MALO () REGULAR () BUENO () EXCELENTE ()

¿Porqué?.....
.....

¿Cuál es tu opinión sobre el trabajo de los promotores locales?

MALO () REGULAR () BUENO () EXCELENTE ()

¿Porqué?.....
.....



Indicador 1.2: transferencia monetaria

Cuénteme, ¿Cuáles tu opinión sobre la entrega monetaria que realiza el programa?

MALO () REGULAR () BUENO () EXCELENTE ()

Porqué.....
.....

¿Te sientes bien con lo que recibes del programa?

SI () NO () A VECES ()

Porqué.....
.....

Normalmente ¿En que gasta el dinero que recibe del programa?

ALIMENTACIÓN () SALUD () EDUCACIÓN () OTROS ()

.....

Indicador 1.3: corresponsabilidad

¿Conoces las condiciones que exige el programa?

SI () NO ()

Mencione:

.....
.....

¿Cuáles tu opinión de las condiciones que exige el programa?

MALO () REGULAR () BUENO () EXCELENTE ()

Porqué.....
.....

¿Te sientes bien al cumplir las corresponsabilidades que exige el programa?

SI () NO () A VECES ()

Porqué.....
.....

Indicador 1.3: cambios

¿Crees que el programa generó cambios en tu familia?

SI () NO ()

cuales.....
.....

¿Generó cambios en tus actividades el cumplimiento de las condiciones?

SI () NO ()



cuales.....
.....

2. ¿Cuáles son los efectos que genera la transferencia monetaria condicionada en el rol reproductivo de las mujeres?

Variable 2: Rol reproductivo de la mujer usuaria.

Indicador 2.1: actividades domésticas

¿Qué actividades domésticas realizas para cumplir con las condiciones?

Mencione.....
.....
.....

¿Cuál de las actividades requiere mayor tiempo para cumplir con las condiciones?

Mencione.....
.....

¿Cuántas horas al día dedicas a las actividades domésticas para cumplir con las condiciones?

1-2 horas () 3-5 horas () 6-8 ()

¿Esas actividades lo realizas tú o alguien más te ayuda?

Solo Yo () alguien más ()

Quien:
.....

Indicador 2.2: interés por la salud y educación de los hijos.

¿Con que frecuencia al mes asistes al centro de salud para cumplimiento de condiciones?

Ninguno () 1-2 veces () 3-4 veces () 5-6 veces ()

¿Cuántas veces a la semana asistes a las instituciones educativas?

Ninguno () 1-2 veces () 3-4 veces () 5-6 veces ()

Indicador 2.3: composición familiar

¿Cuántas personas viven en tu hogar?

2-3 () 4-5 () 6-7 () 8 a más ()

¿Cuántos hijos tienes?

1-2 hijos () 3-4 hijos () 5-6 hijos () 7 a más hijos ()

¿Cuántos hijos se encuentran estudiando?



.....
3. ¿Qué efectos genera la transferencia monetaria condicionada en el rol productivo de las mujeres?

3. **¿Qué efectos genera la transferencia monetaria condicionada en el rol productivo de las mujeres?**

Variable 3: Rol productivo de la mujer usuaria del programa Juntos

Indicador 3.1: *actividad laboral*

¿Es suficiente para el sustento de tu familia la subvención que entrega el programa?

SI ()

NO ()

Porqué.....
.....

¿Realizas algún trabajo que te genere ingreso económico?

SI ()

NO ()

A VECES ()

Cual.....
.....

Si la respuesta es SI: Cuénteme ¿Dónde y cómo es tu trabajo?

.....
.....

Cuénteme ¿Por qué trabajas?

.....
.....

¿Desde cuando trabajas? ¿Antes o después de ser beneficiaria del programa?

Antes ()

después ()

.....

Durante el día ¿cuánto tiempo dedicas al trabajo o alguna actividad que tenga remuneración?

1-2 horas ()

3-5 horas ()

6-8 ()

Indicador 3.2: *ingreso económico*

Si trabajas ¿Cuánto es tu ingreso económico?

.....

¿Quiénes aportan para el sustento de tu familia?

.....
.....

¿El ingreso económico y la subvención que entrega el programa son suficientes para cubrir las necesidades de tu familia?



4. ¿Qué cambios viene generando el programa juntos en el rol de gestión comunal de las mujeres?

Variable 4: rol de gestión comunal de las beneficiarias

Indicador 4.1: participación comunal

¿Ud. Actualmente desempeña algún cargo o anteriormente asumió algún cargo en tu comunidad u organización?

SI ()

NO ()

Cual.....

¿Desde que eres beneficiaria del programa alguna vez fuiste autoridad o formó parte de junta directiva?

SI ()

NO ()

Como fue:.....

¿Con que frecuencia participa en actividades comunales?

.....

¿Usted cree que ha mejorado su participación en tu comunidad ser beneficiaria del programa?

SI ()

NO ()

Porque.....

.....

¿Usted cree que el programa ayudó que las mujeres participen más en el ámbito comunal?

SI ()

NO ()

Porque.....

.....

Indicador 4.2: organización

¿Con que frecuencia participan las beneficiarias en las actividades comunales?

1-2 veces a la semana ()

3-5 veces a la semana ()

6 a más veces a la semana ()

.....

¿Usted cree el programa ayudó a organizarse mejor a las mujeres en tu comunidad?

SI ()

NO ()

Porque.....

.....

Indicador 4.2: autonomía

¿Quién administra el dinero que recibes del programa? ¿Por qué?

.....
.....

¿Usted cree que ser beneficiaria le ayudó a participar en las decisiones de tu hogar?

SI () NO ()

ENTREVISTADOR (A):.....



Base de datos: VER AQUI

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1WSxGHWyWKOHCRUeehEqzbMBKdsOcXsfQ/edit?usp=sharing&oid=101969637623382272526&rtpof=true&sd=true>

ANEXO V: CONSENTIMIENTO INFORMADO



Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por la Estudiante Mavel Canchanya calle, de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo del estudio es: conocer las implicancias del programa Juntos en los Roles de las mujeres usuarias en el distrito de Sarhua.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 30 a 40 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, He sido informado (a) de que la meta de este estudio es académico, realizar una investigación con el fin de sustentar el grado de Maestro en la Universidad Cesar Vallejo.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 30 a 40 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Mavel Canchanya Calle al teléfono 99917 0496.

Nombre del Participante

Firma/huella del Participante

Fecha

Cecilia Poma Canchanya
Felices



29-06-22



Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por la Estudiante Mavel Canchanya calle, de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo del estudio es: conocer las implicancias del programa Juntos en los Roles de las mujeres usuarias en el distrito de Sarhua.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 30 a 40 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, He sido informado (a) de que la meta de este estudio es académico, realizar una investigación con el fin de sustentar el grado de Maestro en la Universidad Cesar Vallejo.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 30 a 40 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Mavel Canchanya Calle al teléfono 99917 0496.

Nombre del Participante

Firma/huella del Participante

Fecha

Mava Felices
De Yuca



29-06-22



Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por la Estudiante Mavel Canchanya calle, de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo del estudio es: conocer las implicancias del programa Juntos en los Roles de las mujeres usuarias en el distrito de Sarhua.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 30 a 40 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, He sido informado (a) de que la meta de este estudio es académico, realizar una investigación con el fin de sustentar el grado de Maestro en la Universidad Cesar Vallejo.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 30 a 40 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Mavel Canchanya Calle al teléfono 99917 0496.

Nombre del Participante

Firma/huella del Participante

Fecha

Rosa Vargas
Chu chon

29-06-22



Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por la Estudiante Mavel Canchanya calle, de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo del estudio es: conocer las implicancias del programa Juntos en los Roles de las mujeres usuarias en el distrito de Sarhua.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 30 a 40 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, He sido informado (a) de que la meta de este estudio es académico, realizar una investigación con el fin de sustentar el grado de Maestro en la Universidad Cesar Vallejo.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 30 a 40 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Mavel Canchanya Calle al teléfono 99917 0496.

Nombre del Participante

Firma/huella del Participante

Fecha

Orfelinda Chudon
Velarde

29-06-22



Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por la Estudiante Mavel Canchanya calle, de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo del estudio es: conocer las implicancias del programa Juntos en los Roles de las mujeres usuarias en el distrito de Sarhua.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 30 a 40 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, He sido informado (a) de que la meta de este estudio es académico, realizar una investigación con el fin de sustentar el grado de Maestro en la Universidad Cesar Vallejo.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 30 a 40 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Mavel Canchanya Calle al teléfono 99917 0496.

Nombre del Participante

Firma/huella del Participante

Fecha

Flora Gómez
y anamé

Flora Gómez

29-06-22



Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por la Estudiante Mavel Canchanya calle, de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo del estudio es: conocer las implicancias del programa Juntos en los Roles de las mujeres usuarias en el distrito de Sarhua.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 30 a 40 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, He sido informado (a) de que la meta de este estudio es académico, realizar una investigación con el fin de sustentar el grado de Maestro en la Universidad Cesar Vallejo.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 30 a 40 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Mavel Canchanya Calle al teléfono 99917 0496.

Nombre del Participante

Firma/huella del Participante

Fecha

Isabel Conde
ccalocundo

29-06-22

ANEXO VI: EVIDENCIAS (FOTOGRAFÍAS DE LA ENTREVISTA)

Fotografía 01
Entrevista al Gestor del Programa Juntos



Fotografía 02
Entrevista a la autoridad



Fotografía 03
Entrevista a las beneficiarias



Fotografía 04
Entrevista a las beneficiarias



Fotografía 05
Entrevista a las beneficiarias



Fotografía 06
Entrevista a las beneficiarias





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, HUMBERTO BEJAR LUIS, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis Completa titulada: "Programa Juntos y los Efectos en los Roles de las Mujeres Usuaris del Distrito de Sarhua, Provincia de Víctor Fajardo-2021.", cuyo autor es CANCHANYA CALLE MAVEL, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 31 de Julio del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
HUMBERTO BEJAR LUIS DNI: 000312765 ORCID 0000-0002-9579-8785	Firmado digitalmente por: LHUMBERTO el 31-07- 2022 10:29:09

Código documento Trilce: TRI - 0382369